

Ya no se admite Adobe Flash Player

LA GUERRA DEL PACÍFICO, PARTE X: LA POST GUERRA (1884-1929) RECLAMACIONES NEUTRALES Y PLAN INGLÉS PARA ACAPARAR EL SALITRE. LA PRUSIANIZACIÓN DEL EJÉRCITO CHILENO Y LOS TRATADOS DEFINITIVOS

-Ampliado y actualizado el 03 de junio de 2007-

TERMINADA LA GUERRA DEL PACÍFICO, VINO UN COMPLEJO PROCESO DE REORDENAMIENTO, AJUSTES Y AUTOCRÍTICAS. EL CONFLICTO COMENZÓ A SER ESTUDIADO INTERNACIONALMENTE, PUES FUE CONSIDERADO COMO LA PRIMERA GUERRA DE CARACTERÍSTICAS MILITARES MODERNAS. ALGUNOS PAÍSES NEUTRALES PRESENTARON UNA GRAN CANTIDAD DE RECLAMACIONES Y DEMANDAS DE INDEMNIZACIÓN AL ESTADO CHILENO, RESUELTOS EN ARBITRAJES QUE FUERON MAYORITARIAMENTE FAVORABLES A CHILE. TAMBIÉN SE INICIÓ UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MILITAR CHILENA EN MANOS DE ALTOS OFICIALES ALEMANES, CONOCIDO COMO LA "PRUSIANIZACIÓN" DEL EJÉRCITO, MODELO QUE FUE IMITADO POR OTROS PAÍSES DE LA VECINDAD Y QUE PERMITIÓ A LA OFICIALIDAD CHILENA PARTICIPAR DE LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE OTROS EJÉRCITOS. LAS TENSIONES CON PERÚ Y BOLIVIA CONTINUARON EXPERIMENTANDO GRAVES RETROCESOS, QUE POSTERGARON POR VARIOS AÑOS LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE LOS ASUNTOS DE LA POST GUERRA. LA TENSIÓN CON LA ARGENTINA SE TRASLADÓ HASTA LA PUNA DE ATACAMA Y MOTIVÓ NUEVOS VIENTOS DE ALIANCISMO VECINAL CONTRA DE CHILE. FINALMENTE, BOLIVIA FIRMÓ EL TRATADO DE 1904 Y PERÚ EL DE 1929, CON LOS CUALES SE PUSO FIN A LOS PUNTOS PENDIENTES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO.

****

La rendición formal de Bolivia y el retiro chileno desde Lima (1884)

Aunque muchos historiadores señalan el final de la Guerra del Pacífico en el triunfo chileno en Huamachuco de 1883 y la firma del Tratado de Ancón, lo cierto es que la conclusión técnica de la guerra se produce al año siguiente, cuando se consigue la rendición oficial de la segunda parte aliada, correspondiente a Bolivia, país que había abandonadodoe hecho ya la guerra, luego del desastre que representó para los Aliados la descomunal batalla del Campo de la Alianza de 1880, en Tacna.

Pero el Presidente de Bolivia, Narciso Campero, totalmente ignorante de las consecuencias que tendría para la ya inoperante Alianza la derrota del Perú en Huamachuco y la virtual destrucción de los ejércitos de Cáceres en la Sierra, continuaba creyendo que su modestísima tropa bastaría para salir a defender a Arequipa y a hostigar a los chilenos que intentaban instaurar un gobierno en Lima con el cual pactar la paz.

Tras ser informado de lo sucedido por el General Montero, autoexiliado en territorio altiplánico luego de las derrotas peruanas, Campero comenzó a idear alguna forma de retrasar más aún la rendición de Bolivia a pesar de que, en rigor, la Alianza estaba en ruinas.

Pero este interés por evitar la declaración de fin de hostilidades, resultaba una quimera ante la crisis que experimentaban los grupos políticos bolivianos partidarios del revanchismo y de preservar afanes aliancistas con el Perú. El retroceso de estas fuerzas permitió abrir un amplio campo de discusión y de revisión de las razones mismas que habían motivado la aventura delirante de Daza y su entorno en 1879, al provocar la Guerra del Pacífico desconociendo un tratado internacional, principalmente a través de un lapidario informe presentado ante la Asamblea de Bolivia por Mariano Baptista, cuyo texto realmente revolvería de ira a los autores bolivianos que hoy profesan la religión las culpas cargadas al "expansionismo chileno" para explicar las razones de la Guerra del Pacífico.

El 12 de enero de 1884, la Cámara de Diputados de Chile aprobó el proyecto de acuerdo con Lima derivado del Tratado de Ancón, y al día siguiente fue aprobado en el Senado por unanimidad. En el Perú la situación no fue distinta: el 8 de marzo siguiente, la Asamblea aprobó el tratado de rendición por 90 votos contra seis. Con ello, las últimas esperanzas de revitalizar la Alianza que alojaban en Bolivia, se esfumaron irremediablemente.

Bolivia designó, entonces, una comisión integrada por el Vicepresidente Belisario Salinas y el Presidente de la Cámara Belisario Boeto, quienes viajaron a Santiago presentando, el 12 de febrero, un acuerdo de arreglo que, sin embargo, no prosperó. El desencuentro trajo como consecuencia una nueva ruptura, el 28 de marzo. Sin embargo, se comentó mucho de una aparente orden impartida a Patricio Lynch por el Presidente Domingo Santa María, instándolo a avanzar sobre Bolivia con 15 mil hombres, suficientes para llegar hasta La Paz y ocuparla en sólo unas cuantas horas. La noticia aterró a las autoridades de La Paz, obligándoles a regresar a la mesa y desistiendo de toda esperanza de imponer sus intereses.

La llegada del Presidente Gregorio Pacheco a La Paz, fue un gran impulso para continuar discutiendo el fondo del acuerdo y arribar, el 4

de abril, al Pacto de Tregua de 1884. Para evitar desconfianzas, ambos gobiernos agregaron el 8 de abril siguiente un protocolo adicional, que establecía límites al plazo de ratificación del tratado. Ambos países lo cumplirían a fines de aquel año.

Con Bolivia rendida y cumplidos todos los últimos trámites de tregua con Perú, tras la entrega del poder a Miguel Iglesias, las últimas fuerzas chilenas comandadas por Lynch subieron a la "Abtao" en puerto del Callao, zarpando con proa hacia el Sur el día 4 de agosto de 1884. Lynch sería ascendido a Almirante por su extraordinario desempeño, desembarcando en Valparaíso en medio de una apoteósica recepción por parte de masas eufóricas de compatriotas.

Terminaba de esta manera, la Guerra del Pacífico, y se iniciaba el período de la post-guerra, casi tan complejo como la guerra misma por sus importantes implicancias históricas y políticas.

Reclamaciones de los neutrales tras la guerra y constitución de tribunales

Pero tan pronto terminó la guerra, vino una dura nueva etapa de las relaciones exteriores de Chile, especialmente con las potencias europeas que, desde 1880 aproximadamente, habían organizado a sus acreedores de las guaneras y salitreras peruanas de Tarapacá, para intentar impulsar la intervención internacional compulsiva sobre el desarrollo del conflicto y en contra de los intereses chilenos.

Pero, nuevamente, Alemania se resistió a participar de los intentos europeos por presionar a Chile, y el diario "La Epoca" del 27 de abril de 1884, declaraba:

> *"Nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido comunicaciones oficiales del Imperio Alemán, en las cuales se da la seguridad de que esa potencia se niega decididamente a entrar a la coalición europea que protesta, a cuya cabeza se encuentra Francia. El señor Barón von Schenk ha confirmado también, personalmente a nuestro Gobierno, en una visita, tal noticia la cual, aunque de gran importancia, no podía ser una sorpresa para la opinión pública, pues ésta estaba de antemano convencida de que el Imperio Alemán, nación justa y al mismo tiempo de sentido práctico, que conoce sus intereses en el extranjero y que sabe lo que significa hacer la guerra y salir victorioso, no se declararía solidario de tal empresa".*
>
> *"Otro provecho que Chile obtiene del levantado procede de Alemania, es el camino que esta potencia ha propuesto respecto de las reclamaciones por perjuicios que los súbditos alemanes han sufrido a causa de las operaciones militares de nuestro ejército. Como se sabe, Alemania no ha echado mano a un arbitraje, sino que ha preferido, confiando a nuestra rectitud someter los asuntos pendientes a negociaciones directas entre ambos Gobiernos..."*
>
> *"Nos parece que esto se llama entender la política internacional y los verdaderos intereses de sus súbditos".*

Sin embargo, los intervencionistas encontraron una puerta abierta en los desastres de la guerra, que habían alcanzado a una serie de bienes y propiedades de súbditos extranjeros en los teatros de operaciones, pertenecientes a países neutrales, sea por destrucciones, expropiaciones, daños involuntarios o, simplemente, saqueos y desmanes, como la orden del General Pedro Lagos de quemar las bodegas del Barranco para evitar la embriaguez, o la del Almirante Williams Rebolledo de incendiar el puerto de Pisagua para impedir que los peruanos lo usaran en la exportación de guano.

Esto motivó una seguidilla de protestas y reclamaciones de los respectivos países, principalmente por reparaciones, indemnizaciones y devoluciones.

Pero el Gobierno de Chile mantenía sus reservas y desconfianzas sobre estas reclamaciones, sospechando que eran motivados principalmente por autoridades peruanas, en su afán de perjudicar las relaciones diplomáticas de Chile y de dificultar la asimilación de los territorios incorporados a su soberanía. Había una gran cantidad de comerciantes extranjeros residentes en Perú y Bolivia que se mostraban dispuestos a participar de estas demandas, motivados por ambiciones pecuniarias.

Sobre lo anterior, se recordará, por ejemplo, que al entrar los chilenos a Lima se realizaron fuertes protestas contra los chilenos por supuestas intervenciones sobre propiedades de extranjeros que no resultaron tales, pues se demostró que correspondían a bienes peruanos que sólo eran administrados o arrendados por funcionarios de otros países, o bien que habían pertenecido a extranjeros, pero los títulos ya habían caducado. De hecho, Sergio Villalobos comenta que cuando se produjo la entrada chilena a la capital peruana, todas las casas lucían banderas de grandes potencias extranjeras simulando ser de tal propiedad.

Ante la cantidad de reclamaciones neutrales que se habían acumulado, el Presidente Domingo Santa María había creído, ingenuamente, que las vías diplomáticas permitirían resolver las cuestiones suscitadas, para lo cual designó una comisión informante el 23 de marzo de 1882, compuesta por Ambrosio Montt, Enrique Cood y José Victorino Lastarria, reemplazado este último, más tarde, por Cosme Campillo.

La comisión estaba destinada a tomar conocimiento de todas las reclamaciones, las que fueron presentadas en un informe del 24 de junio siguiente, con 209 demandas. Pero después de entregado, entró en franca inoperancia y resultó incapaz de asumir tanto la investigación de los casos como la búsqueda de una solución para cada uno. Por esta razón, sus miembros renunciaron al grupo de trabajo, siendo disuelto por decreto del 1º de septiembre de 1882.

Fracasadas estas vías, Santa María decidió resolver la cuestión a través de comisiones arbitrales ajustados al derecho internacional y avalados por investigaciones de carácter técnico y objetivo. La composición de estas comisiones, inspirada en un acuerdo al que habían llegado el 2 de noviembre de 1882 los gobiernos de Chile y Francia para estas mismas materias, sería la siguiente:

1. Un delegado chileno.

2. Un delegado del país reclamante.
3. Un representante del Emperador del Brasil, que asumiría la presidencia de la comisión y dirimiría en caso de empate.

El mismo acuerdo entre Chile e Italia, quedó firmado el 7 de diciembre de 1882. Con Inglaterra, el 4 de enero de 1884. Con Alemania, el 24 de agosto de 1884. Con Bélgica, el 30 de agosto de 1884. Con el Imperio Austro-Húngaro, el 11 de agosto de 1885. Y con Suiza, el 19 de enero de 1886.

Entre los meses de marzo y mayo de 1884, fueron constituidos los tribunales correspondientes a Gran Bretaña, Italia y Francia. En septiembre de 1886, correspondió al de Alemania. El representante italiano también asumió las reclamaciones de Bélgica, sumándolas a las 440 que presentó su patria. Gran Bretaña presentó 118 y Francia 89. Alemania presentó 69, Portugal 21, Suiza 10, Austria-Hungría 9 y Bélgica 3. El representante alemán también se hizo cargo de las reclamaciones de Suiza y del Imperio Austro-Húngaro. En total, las reclamaciones sumaron 759. Cabe añadir que España no participó de estos procesos a pesar de tener sus propias reclamaciones, dejando a criterio del sentido de justicia del Estado de Chile para las reparaciones y respuestas esperadas.

El delegado chileno en las comisiones fue, inicialmente, el Canciller Luis Aldunate, relevado después por el abogado José Eugenio Vergara, cuya experiencia y prestigio como jurista constituía una carta segura para el Gobierno de Chile. Entre otros criterios, Vergara fue capaz de introducir en las comisiones las flexibilidades y consideraciones especiales que hacer al derecho internacional frente a los casos de guerra o de agitación semejante, en donde el cumplimiento riguroso de las leyes se hace sencillamente imposible.

Polémica actuación del primer árbitro. Fallos definitivos resulta favorables a Chile

Sin embargo, La Moneda pensaba que, dejando a un representante carioca en la presidencia de las comisiones, se podría garantizar la objetividad y el respeto al derecho, a suerte de la lealtad que el Brasil y el propio Emperador Pedro III habían demostrado hacia Chile durante la Guerra del Pacífico.

Craso error: Río de Janeiro envió como representante a un egocéntrico y testarudo consejero de avanzada edad, Felipe Lopes Netto, quien oficiaba como ministro del Brasil en Washington, pero no estaba familiarizado con el derecho internacional, cosa que se encargó de demostrarlo a cabalidad durante los procesos, pues lo atropelló casi obsesivamente generando fuertes protestas en su contra.

El debut de la intransigencia y del temperamento de Lopes Netto en las comisiones, tuvo lugar cuando rechazó una propuesta de Aldunate para estudiar el articulado de una base de acuerdo presentada por el delegado inglés, Packenham, y censuró toda discusión al respecto, impidiendo incluso que el representante chileno dejara constancia de su voto disidente en las actas de la resolución final con el fallo adverso a Chile. Esta noticia se filtró hasta los medios de prensa, desatando la

indignación popular, canalizada por diarios como "La Patria", de Valparaíso. En su carta del 1º de abril de 1884, el Presidente Santa María le decía al representante chileno en Río de Janeiro, Domingo Gana sobre el árbitro carioca (citado por Encina):

> *"Este viejo, sobre ser cínicamente avaro, no tiene respeto alguno por la justicia, sucediendo que miente un amor a Chile, cuando lo odia profundamente, y cuando lo comprueba su odio con lo que acaba de hacer sin cuidarse de su propio nombre. ¿Qué le parece a Ud. que sucedió? Que se adoptó un reglamento elaborado aquí en Valparaíso entre los interesados y que se prohibió la discusión del nuestro y la consignación en el acta de las opiniones de Aldunate. Lopes Netto sirvió, como sirve hoy todas las pretensiones y todos los intereses ingleses..."*
>
> *"Con el reglamento aprobado se nos ha entregado amarados a la rapacidad extranjera..."*
>
> *"Lopes Netto y Pilatos tendrán aquí igual nombradía entre nosotros. Lea usted el reglamento y dígame usted si hay sinvergüenza igual. Usted no sabe ni cuándo hay prueba, ni cómo se prueba, ni ante quién se prueba. Y en último término, no hay más reglamento que Lopes Netto".*
>
> *"En un principio casi me decidí a acudir al emperador denunciándole la conducta de su juez, pero siendo el negocio tan grave por las consecuencias que entraña, ha resuelto callar por ahora y esperar la primera sentencia para ponerlo en la pista. Entonces el emperador verá también cuánta ha sido nuestra prudencia, y cuánta la desvergüenza de su amigo, como éste se llama".*
>
> *"Es bien triste que el emperador no tuviese a mano un hombre más honrado y menos vanidoso".*

Haciendo una excepción a su habitualmente inflexible carácter, y ante el temor de que fracasara su gestión por las reacciones chilenas, Lopes Netto informó a Río de Janeiro de los problemas que había acarreado su decisión ante la comisión chileno-británica. El imperio le recomendó allanarse a atender los reclamos de Chile y, el 14 de junio de 1884, aceptó modificar el reglamento.

Durante la presidencia de Lopes Netto en las comisiones, las 18 sentencias que dictó resultaron lesivas a Chile, pero se acataron lealmente. Irónicamente, el representante italiano había protestado, poco antes, por la designación de Lopes Netto, a quien consideraba "chilenófilo". Encina diría de sus fallos que *"se destacaban como una veleta loca, que giraba a impulsos de sus impresiones o de sus caprichos, sin continuidad ni orientaciones fijas"*.

Tampoco dejaron satisfechos a los reclamantes ingleses, quienes vieron cómo sus groseras demandas se vieron reducidas en montos por la falta de sustento de sus propios reclamos. Por esta razón, se organizaron para firmar un "Memorial" que enviaron al Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, el Conde Granville K. G., donde protestaban contra el representante inglés en las comisiones y contra el árbitro brasileño, diciendo:

"El comisionado brasileño tiene poco conocimiento del idioma español y por su edad avanzada y su padecimiento paralítico, bien se puede dudar que tenga el vigor mental que requiere esta comisión; también es súbdito de una nación que más que neutral, es reconocida aliada de Chile".

El "Memorial" fue leído ante unos 300 asistentes al Teatro Politeama de Lima, el 26 de octubre de 1884, sacando aplausos de solidaridad de los peruanos hacia los firmantes presentes allí, y en contra de Chile.

Los diarios chilenos, en tanto, no se medían en insultos contra Lopes Netto. El Gobierno debió impedir que se realizara una protesta contra el brasileño y, el 5 de enero de 1885, el Diputado Radical Rafael Barazarte inició en la Cámara Baja una interpelación contra la conducta del árbitro, especialmente por algunas expresiones suyas que se consideraron injuriosas para el Ejército de Chile en los fallos de las comisiones chileno-británica y chileno-italiana. La prensa argentina, en complicidad por un diputado entreguista brasileño, comenzó a reproducir estas noticias e intentó echar leña a los medios cariocas para que recogieran el guante y respondieran contra los chilenos defendiendo al consejero e instigando al abandono de las comisiones arbitrales. Sin embargo, los periódicos de Río de Janeiro no se rebajaron a abandonar su mesura y sensatez.

Relevando al anciano cascarrabias en febrero de 1885, Río de Janeiro envió a Lafayette Rodrigues Pereira y después a Francisco Xavier da Costa de Aguiar d'Andrada, para presidir las comisiones, cambios que fueron todo un alivio para la parte chilena, pues ambos eran versados en materias de derecho internacional y arribaron en sentencias mucho más justas y equitativas.

En general, se aceptaron todos los criterios de derecho internacional defendidos por Chile, especialmente los que guardaban relación con que la residencia prolongada de un neutral en uno de los países beligerantes le sacaba a él y a sus propiedades de su condición de súbdito extranjero, lo que quedaba demostrado por la política de guerra de las naciones involucradas en este conflicto, según la cual este tipo de bienes pasaban a disposición de la nación en que se encontraban, quedando al alcance de la lucha y sirviendo a la defensa del país, precisamente como ocurrió en Chorrillos durante el avance de las fuerzas chilenas hacia Lima, a principios de 1881. De hecho, Chile quedó completamente exonerado para los casos de Arica, Chorrillos y Miraflores, al haber sido elegidos estos lugares como campo de batallas y al resultar imposible precisar las responsabilidades de cada bando en la destrucción generada por el combate.

Se aceptó, para el caso de los desmanes, que la responsabilidad de los soldados que actuaban en forma individual y furtiva no podían transponerse al Estado al que pertenecían, salvo que estas tropelías se hubiesen realizado en presencia de oficiales. Esto también sacó de la lista a los pilluelos que intentaron presentar el daño de sus propiedades producidos por los incendios o la destrucción generada en los combates, disfrazándolos de tropelías y abusos de parte de la soldadesca chilena.

También obró en favor de Chile el descubrimiento de un intento deshonesto de algunas de las partes reclamantes, por introducir exigencias tan exageradas y en otros casos falsas, que fueron demostradas como tales casi al instante, desprestigiando profundamente la credibilidad de los demandantes y quedando en evidencia un lucrativo negocio que se estaba intentando por particulares, apoyados por sus respectivos países, detrás de estas reclamaciones, el que llevaría a la "Revista de los Tribunales" de Madrid, a comentar que muchas de ellas eran *"simples especulaciones"*.

En efecto, algunos bienes por los que se pedían reparaciones, no pertenecían a quienes los reclamaban o bien habían cambiado de dueño en fechas que fueron escondidas para poder concretar el fraude. Incluso hubo un "testigo" que fue detectado declarando a favor de los demandantes en 29 casos distintos, patrón de repetición que también se dio entre otros sujetos que debieron testificar ante la comisión. Otros casos rondan francamente en lo ridículo, como los siguientes, comentados por Francisco Antonio Encina:

- La francesa Aurora Donaire de Orengo reclamaba 50 mil soles plata por la muerte de su marido, ocurrida un mes después de la batalla de Chorrillos, pero según ella a consecuencia directa de las "impresiones" que recibió por lo sucedido.

- El italiano Félix Massardo exigía 6.525 libras esterlinas, 8 chelines y 5 peniques, como indemnización *por lo que había dejado de ganar* al haber tenido que abandonar su trabajo en la salitrera "Solférico".

- El italiano Felipe Diego Schiattino reclamaba 45.438 libras esterlinas, 14 chelines y 4 peniques, por haber estado 91 días preso en el marco de una investigación por la falsificación de billetes peruanos.

Sergio Villalobos comenta que, de las 89 causas que atendió la comisión chileno-británica, sólo 24 arribaron en condenas; y de las 127 tomadas por la comisión chileno-italiana, solamente 9 llegaron a sentencias favorables al demandante. Si las reclamaciones sumaban en un principio 46.498.810 de pesos de 25 peniques, la suma final que debió cancelarse por el Estado de Chile llegó, el 18 de septiembre de 1886, a sólo 1.080.562, equivalente al 3,6%.

Esta situación no extraña a Encina, quien comenta que lo mismo había sucedido tras la Guerra de Secesión, cuando de los 96 millones de dólares que exigía Inglaterra a los Estados Unidos, los tribunales obligaron a pagar sólo 1.929.819, equivalentes al 2%. El resto eran sólo reclamos infundados u oportunistas.

A pesar del poderoso argumento que entregan los procesos arbitrales de 1884 a 1886 en favor de Chile y en contra del mito peruano-boliviano de las atrocidades chilenas cometidas durante la Guerra del Pacífico, los autores de estos países, con frecuencia, parecen incapaces de desprenderse del discurso concentrado en acusaciones contra las supuestas tropelías cometidas por los chilenos sobre las propiedades extranjeras en el Perú.

Monopolio inglés del salitre. John Thomas North y la Guerra Civil

de 1891

La crisis de gobierno y posterior renuncia del Presidente de la Argentina, Miguel Juárez Celman, siendo reemplazado por Carlos Pellegrini, en 1890, puso una nota de suspenso al proceso que se llevaba con Chile sobre las discrepancias en la aplicación del Tratado de 1881, especialmente en el meridiano de la Tierra del Fuego. Lamentablemente, coincidió que el Gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda también pasaba por una profunda crisis política, tal vez la de peores consecuencias en la toda la historia de Chile.

Como se recordará, Balmaceda había sido enviado especial a Buenos Aires del Gobierno de Chile en 1879, para comprometer a la Argentina en una declaración de neutralidad en plena Guerra del Pacífico. El parlamentario, que llegó a la capital platense convencido por las ideas americanistas y angentinófilas que profesaba su propia suegra Emilia Herrera Toro, al ver las aborrecibles e infames odiosidades antichilenas de políticos y chusmas argentinas, coincidentes con el Combate Naval de Iquique, volvió a Santiago convertido en un fervoroso patriota que jamás perdió su desconfianza contra el vecino país. Así, no fue de extrañar que, al llegar a La Moneda en 1886 y al calor de las tensiones con Argentina, comenzara a preparar intensamente a Chile para una guerra que parecía inminente en aquel entonces.

Contrariamente a lo que dice el mito peruano-boliviano sobre la cordialidad y los mutuos intereses salitreros de Chile y Gran Bretaña en la Guerra del Pacífico, tan pronto había terminado la Guerra del Pacífico, importantes actores privados ingleses involucrados en los negocios calicheros, comenzaron a organizar un golpe político formidable contra las intenciones del Estado de Chile de nacionalizar gran parte de las industrias que mayor riqueza le reportaban al país. Desgraciadamente, coincidió este período con la llegada de Balmaceda al poder.

Desde 1869, se encontraba en Chile el empresario inglés John Thomas North, quien había sido enviado por la firma *Fowlers Co.* a supervisar parte de las construcciones de ferrocarriles realizadas en Carrizal y Caldera. La crisis entre Chile, Bolivia y luego Perú, en los albores de la Guerra del Pacífico le sorprendió trabajando desde 1871 en la salitrera del empresario González Véliz, en Iquique, a la sazón puerto peruano de Tarapacá. Refutando también un mito muy extendido entre los autores peruanos y bolivianos que intentan vincular la figura de North con la supuesta intervención inglesa sobre las causas del conflicto, para cuando el Perú inició sus planes de monopolización estatal del salitre en 1874, coincidiendo con la firma del Tratado de Alianza con Bolivia en contra de Chile, el empresario inglés no era un poderoso inversionista interesado en acaparar esta industria o capaz de influir directamente sobre la política y la diplomacia para tales propósitos, sino que dirigía desde hacía poco tiempo su primera compañía, de tamaño mediano, dedicada a las importaciones de herramientas y mercaderías para las salitreras de la zona taparaqueña, en sociedad con el primer vice-cónsul inglés de Iquique, Maurice Sewell.

Sólo hacia 1877, North compraría las primeras oficinas salitreras de su propiedad y, al año siguiente, solicitó en arriendo la rentable administración de la Compañía de Aguas de Tarapacá por un período

de dos años. Al estallar la guerra, entonces, el principal negocio de North era el abastecimiento de aguas, y sus derechos fueron respetados por las fuerzas chilenas que ocuparon Iquique en 1879.

Sin embargo, como la incorporación de Tarapacá a Chile implicó la cancelación de la vigencia de todos los contratos salitreros extendidos por el Perú, un grupo financiero liderado por North creyó ver allí la oportunidad de controlar el negocio salitrero, para lo cual se valió de los servicios de su asesor Robert Harvey, quien había sido nombrado Inspector General de las Salitreras en Tarapacá por el propio gobierno peruano. La estrategia del empresario era proponer un plan de entrenamiento para los chilenos en la modernización y el desarrollo de la industria salitrera, además de algunas zalamerías, como ayuda logística para el Ejército de Chile y labores de informantes por parte de los agentes asociados a estos empresarios.

El éxito de los planes de North se vio reforzado por su acceso a la información relativa a los planes del Gobierno de Chile en plena guerra. Sabiendo de la necesidad de Chile por atraer inversionistas y poner en operaciones a las salitreras, el empresario logró adquirir a precios muy convenientes las principales calicheras de Tarapacá. El Presidente Aníbal Pinto había ordenado una investigación a la comisión dirigida por el ministro Álvaro Covarrubias, para devolver las salitreras de la zona a quienes podían demostrar su propiedad en base a los certificados extendidos por el Perú, con la condición de que fueran depositados en la Tesorería General de la República. Por este mecanismo, el 28 de marzo de 1882 y ya en el Gobierno de Domingo Santa María, el Estado chileno emitió un decreto reconociendo los títulos de propiedad, con lo cual North y Harvey lograron convertirse en propietarios de algunas de las mejores oficinas salitreras. El que otras firmas inglesas, como la Gibbs y la Williamson Balfour, también hayan accedido al reconocimiento de estos títulos, ha sido otra excusa entre los ex países aliados y sus simpatizantes, para adicionar en fomento del mito de la intervención inglesa en la Guerra del Pacífico.

Decidido a concretar la monopolización del salitre, en plena guerra, North partió en 1882 hasta Londres, buscando reclutar inversionistas para las empresas salitreras a través de sociedades anónimas. También refutando la versión peruano-boliviana de la supuesta intervención británica, el círculo financiero de North y de sus cercanos formó parte del importante grupo de presión que, coincidiendo con él período posterior a la ocupación chilena de Lima, intentó estimular a las potencias de Europa a intervenir directamente en el desarrollo de la guerra y en contra de los intereses chilenos.

North, apodado ya entonces "Rey del Salitre", regresó a Chile hacia principios de 1889, luego de estar atacando desde Londres las políticas del Gobierno de Chile, desfavorables a sus pretensiones monopolistas. Al llegar, se encontró de frente con la férrea política del Presidente Balmaceda, quien haciendo una excepción a su militancia liberal, había adoptado una política de notoria inclinación nacionalista, dando vida a un proyecto de nacionalización de las salitreras (*"Chile para los chilenos"*), conciente de que éstas eran una de las principales fuentes de riqueza para el fisco, pero principalmente controladas por particulares y empresarios extranjeros desde el final mismo de la guerra, como hemos visto.

Lamentablemente para Chile, pero para fortuna de North, la agitación y las rencillas políticas estaban colocando en la compleja situación que hemos descrito al Gobierno de Balmaceda, al punto de que el Ejecutivo estaba evaluando el cierre del Congreso Nacional, como medida para evitar la hecatombe social, ya que el Legislativo parecía empecinado en hacer caer al mandatario con una feroz y agobiante campaña de desprestigio y odio, financiada por miembros poderosos de la aristocracia y por grupos políticos que hoy podríamos llamar "internacionalistas" ligados a intereses del capitalismo internacional.

North no perdió tiempo y regresó a Londres durante el mes de junio de 1889, desde donde comenzó a poner su parte en la crisis política chilena, pagando desde la capital inglesa fuertes sumas de dinero a algunos diputados y a medios de prensa de oposición, para atacar sin piedad al balmacedismo y afianzar los planes monopólicos de su Compañía del Ferrocarril Salitero.

Generada ya la crisis, y sin esperar la aprobación del Congreso, el mandatario publicó los presupuestos del año anterior y así la fractura llegó al quiebre total. El 7 de enero, el Capitán de Navío Jorge Montt levantó a una parte de la Escuadra y triunfó así la sedición. Había comenzado la infausta Guerra Civil o, como la definiera el historiador Hernán Ramírez Necochea llamara la "Contrarrevolución" de 1891.

En medio del caos, el 17 de febrero fue reemplazado Matta por Gabriel Vidal, en la representación ante Buenos Aires. Los amigos y familiares leales a Balmaceda ocuparon los puestos públicos durante la crisis. Por gestiones de su cuñado el representante argentino Uriburu, recibió asilo en la Legación de la Argentina, irónicamente, el mismo país para el que se había preparado enfrentar en una guerra.

Una víctima altamente simbólica de la Guerra del Pacífico vino a caer también con esta guerra: el blindado "Blanco Encalada", que acabó torpedeado en Caldera por las fuerzas balmacedistas de los cazatorpederos "Lynch" y "Condell", comandadas por Carlos Moraga, el 23 de abril de 1891, constituyendo el primer buque del mundo atacado por un torpedo autopropulsado.

Ya cerca del final del fatídico episodio de la historia chilena, el ilustre General Manuel Baquedano, héroe de la Guerra del Pacífico, asumía la amarga responsabilidad de tomar momentáneamente el poder en Santiago, intentando restituir la calma, el 28 de agosto.

Balmaceda, orgulloso y vehemente, decidió mantenerse asilado sólo hasta el día 19 de septiembre, fecha en que terminaba su período constitucional, pues no quería comprometer a la Legación argentina en un eventual asalto de las fuerzas revolucionarias. El 18 escribió a su amigo Bañados Espinosa su declaración final sobre aquella crisis moral que iba afectar a Chile en nuestros tiempos, con prodigiosa precognición. Sería su famoso "Testamento Político":

> *"Mi vida pública ha concluido. Debo, por lo mismo, a mis amigos y a mis conciudadanos la palabra íntima de mi experiencia y de mi convencimiento político".*
>
> *"Mientras subsista en Chile el gobierno parlamentario en el modo y forma en que se ha querido y tal como lo sostiene la revolución triunfante, no habrá libertad electoral ni*

organización seria y constante en los partidos, ni paz entre los círculos del Congreso".

"El triunfo y el sometimiento de los caídos producirán una quietud momentánea; pero antes de mucho renacerán las viejas divisiones, las amarguras y los quebrantos morales para el Jefe del Estado".

"Sólo en la organización del gobierno popular representativo, con poderes independientes y responsables y medios fáciles y expeditos para hacer efectiva la responsabilidad, habrá partidos con carácter nacional y derivados de la voluntad de los pueblos y armonía y respeto entre los poderes fundamentales del Estado".

"El régimen parlamentario ha triunfado en los campos de batalla, pero esta victoria no prevalecerá".

"O el estudio, el convencimiento y el patriotismo abren camino tranquilo y razonable a la reforma y a la organización del gobierno representativo, o nuevos disturbios y dolorosas perturbaciones habrán de producirse entre los mismos que han hecho la revolución unidos, y que mantienen la unión para el afianzamiento del triunfo, pero que al fin concluirán por dividirse y por chocarse".

"Estas eventualidades están más que en la índole y el espíritu de los hombres, en la naturaleza de los principios que hoy triunfan y en la fuerza de las cosas".

"Este es el destino de Chile, y ojalá las crueles experiencias del pasado y los sacrificios del presente induzcan a la adopción de las reformas que hagan fructuosa la organización del nuevo gobierno, seria y establece la constitución de los partidos políticos, libre e independiente la vida y el funcionamiento de los poderes públicos y sosegada y activa la elaboración común del progreso de la República. No hay que desesperarse de la causa que hemos sostenido ni del porvenir".

"Si nuestra bandera, encarnación del gobierno del pueblo y verdaderamente republicano, ha caído plegada y ensangrentada en los campos de batalla será levantada de nuevo en tiempo no lejano, y con defensores numerosos y más afortunados que nosotros y flameará un día para honra de instituciones chilenas y para dicha de mi patria, a la cual he amado sobre todas las cosas de la vida".

"Cuando ustedes y los amigos me recuerden, crean que mi espíritu con todos sus más delicados afectos estará en medio de ustedes".

En la tarde del 19, y decidido a no entregarse a sus verdugos, Balmaceda se tendió sobre la cama de su habitación de refugio, dejando las cartas a sus amigos y familiares en un escritorio, junto al "Testamento", y se suicidó de un disparo en la sien.

Una posterior investigación realizada en 1898, durante el gobierno de Federico Errázuriz Echaurren, demostró que, a través de su cuerpo de abogados en Santiago -entre los que habían estado Julio Zégers y el ministro Enrique Mac Iver, símbolo del radicalismo chileno y autor de su famosa "Crisis Moral de la República" de 1900-, la participación de North fue fundamental para que el entreguismo chileno se volviera contra el Gobierno de Balmaceda y desatara la espantosa crisis de 1891.

"Caso Baltimore" (1891-1892): Argentina apoya plan yanqui de invasión a Chile

Como consecuencia de la Guerra del Pacífico y de las renovaciones militares chilenas de la post-guerra, Chile se había convertido en una potencia marítima, teniendo la escuadra más poderosa de Sudamérica, lo que comenzó a generar ciertos resquemores no sólo entre países del entorno, como Perú y Argentina, sino también entre los grupos políticos norteamericanos partidarios de las intervenciones imperialistas y de los más fanáticos devotos de la Doctrina Monroe.

La Guerra Civil había dejado a Chile en una dificultosa posición de debilitamiento en el concierto de la distribución de poderes dentro del continente americano, y con ello altamente vulnerable a la influencia y las presiones de potencias extranjeras. Coincidió en este período que, el 16 de octubre de 1891, un par de marinos norteamericanos del navío "Baltimore" murieron en una vulgar riña callejera en la que se involucraron tras desembarcar en Valparaíso. Lo que era a todas luces un caso policial, sin embargo, representó para los Estados Unidos una oportunidad imperdible para realizar una formidable ofensiva diplomática contra Chile, amenazando con invasión y con acciones militares directas.

Como se recordará, las relaciones entre Chile y los Estados Unidos venían arrastrando dificultades desde hacía varios años, lo que da un poco de luz para comprender la sobrerreacción ante el incidente. La revolución y la guerra civil de aquel año habrían de empeorar el clima existente, además del fuerte período de intervencionismo en que se insertaba la presidencia del republicano Benjamin Harrison, en la Casa Blanca.

Pero Buenos Aires también venía viendo con preocupación la situación de Chile en la región, al interpretar el triunfo chileno en la Guerra del Pacífico y la aparente expansión económica como factores de amenaza a sus pretensiones hegemónicas en el continente, sostenidas explícitamente por el Canciller Estanislao Zeballos, gran ideólogo del expansionismo platense. También obraban en contra del expansionismo argentino las adquisiciones más recientes de la Armada de Chile, como la torpedera "Sargento Aldea" (1885), el crucero "Chacabuco" (1887), el cazatorpedero "Almirante Lynch" (1889) y el crucero "Presidente Errázuriz" (1890).

Por esto, durante el período de mayor tensión por las consecuencias del asunto "Baltimore", Buenos Aires corrió a ofrecer su apoyo a los Estados Unidos para invadir paralelamente y por su propia cuenta el territorio chileno, a través de su representante en Washington, el ministro Quezada, pidiendo a cambio todas las costas australes del Pacífico.

Esta es una grave situación viola toda la prédica americanista sostenida hasta entonces por las autoridades argentinas, algo digno de considerar para toda la historia posterior y para rememorar ante las constantes acusaciones de "traición" que refriega la historiografía de la Argentina a Chile por el apoyo dado a los británicos en la Guerra de las Falkland. No menos oscuro fue el apoyo diplomático formulado secretamente por el ex enemigo de la Guerra del Pacífico, el Perú, a la reacción norteamericana, aunque no tenía los visos de participación militar que sí estaba ofreciendo Buenos Aires.

El historiador Oscar Espinosa Moraga escribe sobre este abominable suceso en "El Precio de la Paz Chileno-Argentina":

> *"No bien se impuso de la grave dificultad producida, la Casa Rosada se movilizó con celeridad para sacar partido de la situación. Sobre la marcha, cablegrafió a su Ministro en Washington, para que dado el caso de una guerra con Chile, ofreciera el libre tránsito de los ejércitos del Norte por territorio argentino. Además se abastecía de carbón a la "escuadra blanca", como la prensa denominaba a la norteamericana."*
>
> *"Comprendiendo que los Gobiernos no suelen violar su neutralidad, menos aún hacer causa común con un beligerante, sino al precio de ciertas concesiones, el Secretario de Estado, Blaine, exhortó al diplomático definiera su posición".*
>
> *"Acorralado, Quezada le confesó que su gobierno pediría la parte austral de Chile."*

Uno de los más grandes cazadores de mitos históricos nacionales y gran americanista, el cronista Joaquín Edwards Bello, escribe muy documentadamente sobre la veracidad de estos acontecimientos, en 1952:

> *"Lo más triste consistió en la actitud doble del argentino enemigo de Chile, Estanislao Zeballos. Este ministro de Argentina en Washington ofreció víveres y cuanto necesitara una escuadra yanqui, en caso de ocupar el puerto de Antofagasta. Roca aceptó. Mitre dijo: "Sería un crimen". Finalmente, Chile pagó setenta y cinco mil dólares de indemnización a las familias del muerto y de los heridos".*

Esto aparece también en la obra de 1998 "El Caso Baltimore", del ex embajador argentino Luis Santiago Sanz, quien intenta liberar de los cargos imputados a su país, por la supuesta cantidad de fuentes que demostraría que el apoyo argentino al plan de invasión ha sido exagerando. Además, se justifica en la tensión existente entre ambas naciones a la fecha, aunque recurre a afirmaciones tan sugerentes como la que sigue:

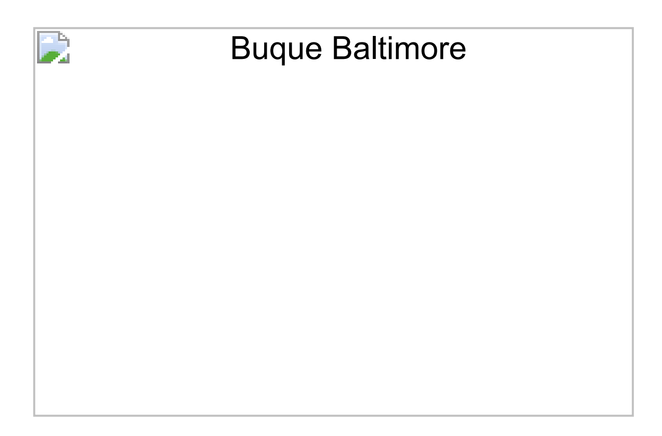
> *"En esos días los problemas de límites se manifiesta con crudeza. Se produce una seria diferencia interpretativa entre los peritos encargados de demarcar la frontera de acuerdo al Tratado vigente entre ambos países. Se creyó una inédita coyuntura internacional. La Argentina y los*

Estados Unidos tenían simultáneamente un adversario común..."

Ante la gravedad de la avalancha desatada por el caso del "Baltimore", el Canciller Errázuriz accedió a indemnizar a las familias de los marinos muertos, el 13 de julio de 1892. Bastó este pequeño gesto para que Washington calmara sus ánimos y las cosas volvieran a la normalidad, por lo que nunca se sabrá si la asistencia militar ofrecida por el Gobierno argentino fue considerada necesaria o no por los norteamericanos.

El apoyo argentino a los Estados Unidos por el asunto del "Baltimore" es un hecho de la post Guerra del Pacífico que los historiadores platenses, con frecuencia, se resisten a aceptar como cierto hoy en día -a pesar de estar confirmado por una notoria cantidad de fuentes incontestables-, por las características de deshonestidad y descaro que involucran.

De este modo, el mito de la amistad chileno-argentina sustentado en un amoroso americanismo fraterno, de este modo, no soporta un análisis histórico serio a la luz de sucesos tan prematuros como la situación del "Baltimore".



Buque norteamericano "Baltimore". Imagen de época

Un extraordinario proceso autocrítico en la Asamblea de Bolivia en 1893

Hemos dicho que, desde el final de la Guerra del Pacífico, ciertas voces estaban dispuestas a admitir en Bolivia las responsabilidades y los errores que se habían cometido en 1879 y que, en definitiva, fueron los hechos que precipitaron la guerra con Chile.

El primer acto trascendental en este sentido, tuvo lugar el 27 de septiembre de 1883, cuando el ex canciller Mariano Baptista presentó ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Bolivia, una memoria que fue vital para provocar la rendición del General Campero, al establecer lo siguiente:

"1º.- Bolivia violó el artículo 4º al dictar el impuesto de 10 centavos y no respetó el compromiso de no aplicarlo;"

"2º.- Bolivia invalidó una transacción con la Compañía de Salitres de Antofagasta que era legal y definitiva;"

"3º.- Bolivia rechazó el arbitraje en la forma propuesta por Chile, y"

"4º.- Bolivia mantuvo una conducta destinada a provocar una ruptura diplomática".

El derrotismo persistió por varios años más en la conciencia boliviana, fracturada por nuevas convulsiones políticas que no se alejaron ni remotamente con la unidad pasajera dada por el estado de guerra con Chile.

Diez años después de presentado el informe de Baptista, la situación del Altiplano no había cambiado mayormente, salvo por un gran detalle: el autor del lapidario documento había llegado a la Presidencia de la República. Y, como una gran cantidad de políticos y caudillos seguía empeñado en ponerle nombre y rostro a los responsables de la guerra, las condiciones estuvieron dadas para el inicio de un extraordinario proceso de revisión de los hechos de 1879, con el objetivo de determinar responsabilidades en la cuestión de la guerra, en un acto de autocrítica inusual y nunca vuelto a ver en la sociedad boliviana.

Para acallar a los opositores y a los ex funcionarios de la administración pública que veían con resquemor el juicio parlamentario, creyendo que abriría otra de las frecuentes cacerías de brujas al seno del arena política boliviana, la orientación general de las exposiciones e investigación coincidieron en poner un punto de partida acusando a Chile de una conspiración montada desde mucho antes del estallido de la guerra y que sólo esperaba una excusa para agredir a Bolivia y privarla de las riquezas de "su" litoral, tesis que se instaló, desde entonces, con mucha fuerza en la historiografía oficial altiplánica, para aplacar en parte la grave responsabilidad paceña en el estallido del conflicto.

A pesar de los desesperados intentos de ex ministros Serapio Ortiz y Eulogio Doria Medina por evitar las investigaciones, ambos debieron declarar ante la comisión parlamentaria que tomó la revisión de los antecedentes.

Desesperado por justificar las imprudentes decisiones de 1878 sobre el impuesto de los diez centavos, Ortiz se esforzó por explicar la violación del Tratado de 1874 como un acto moralmente aceptable, en las siguientes palabras:

"El camino estaba trazado por la ley. Es deber ineludible, atribución obligatoria y constitucional del poder ejecutivo ejecutar y mandar cumplir las leyes expidiendo las órdenes convenientes. El gobierno ordenó al prefecto de Cobija que hiciera cumplir la ley por medio del juicio coactivo establecido por nuestras leyes".

Lamentablemente para Ortiz, esta simplista respuesta reveló sólo su ignorancia sobre el imperio jerárquico de las leyes, pues de ninguna manera una legislación local e interna puede ser cumplida pasando por encima de un tratado internacional que ya tira líneas precisas en tales materias, sin esperar que la parte afectada procediera de declararlo roto. Además, resulta curiosa la defensa que hace de la voluntad del Presidente Daza para cumplir con la ley del impuesto

pero, por otro lado, violando e incumpliendo un tratado con un país vecino.

Puede que, en términos prácticos, el proceso de 1893 no haya arrojado resultados ni efectos concretos sobre los asuntos que se creyó urgente tratar en la Asamblea de Bolivia. Sin embargo, el hito dejó en el registro histórico un notorio antecedente de *mea culpa* por parte del país altiplánico, al identificarse y reconocerse responsabilidades políticas en los sucesos de 1879, mismas que hoy los autores de ese país niegan tozudamente.

Respecto de lo anterior, escribe el político e historiador boliviano Alberto Gutiérrez, en su obra "La Guerra de 1879":

> *"...cuando se produjo el proceso político a que hemos aludido, iniciado por el Congreso de 1893, los acusadores hicieron constar que, a pesar de encontrarse manifiesto el propósito deliberado del gobierno de Chile para aprovechar de aquella oportunidad para apoderarse del litoral boliviano, no era justo absolver a los negociadores de la altiplanicie de las responsabilidades que les afectaban por la manera desacertada con que la llevaron adelante".*

El primer intento de negociación chileno-boliviano de "salida al mar" (1895-1896)

En 1895, muchos bolivianos todavía se creían capaces de escoger a dedo, sin embargo, un puerto en territorio chileno, creándose irracionales expectativas para sus pretensiones portuarias a partir del los Tratados de Mayo de aquel año. De este modo, se mantenía una fuerte expectativa paceña por poder exigir un puerto en Antofagasta más que en la ciudad de Arica o Tacna, donde se había ofrecido.

Si bien la idea de un "corredor al Pacífico" ya había sido acariciada por Domingo Santa María durante su ministerio y luego en su presidencia, en lo que se ha llamado su "política boliviana", manifiesta incluso en plena Guerra del Pacífico, ésta no fue abordada en forma de negociaciones y acuerdos concretos sino hasta con el Presidente Germán Riesco y muy especialmente después con el Presidente Jorge Montt y su Canciller Luis Barros Borgoño, cuando este último firmó con el plenipotenciario de La Paz, Heriberto Gutiérrez, el 18 de mayo de 1895, tres acuerdos simultáneos: uno de paz, uno de comercio y otro de transferencia de territorios.

Habían comenzado las primeras gestiones para definir la frontera entre Chile y Bolivia, más de una década después de que La Paz firmara la tregua.

La noticia de este acuerdo -por el cual Bolivia le reconocía a Chile soberanía absoluta desde el Loa hacia el Sur (territorio que los "reivindicacionistas" consideraban propio y "usurpado")- creó toda una ilusión portuaria entre las autoridades paceñas, por el hecho de que se proponía en él la posibilidad de entregar a Bolivia una salida al mar por los territorios de Tacna y/o Arica, una vez que se resolviese el problema que en ellos había con relación al Perú, y que debían ser solucionados por un plebiscito en acuerdo con el Tratado de Ancón. Por esta cesión de territorio, proyectada entre caleta Vítor y

Camarones, Bolivia se había comprometido a indemnizar la entrega con 5 millones de pesos en plata.

Como es de esperar, los autores bolivianos derriten la pluma culpando a Chile del fracaso de estas negociaciones, y de haber sido "engañados" por Santiago con falsas expectativas. Los hechos demuestran, sin embargo, que a pesar del carácter secreto de estas negociaciones, los representantes de Perú y de Argentina se enteraron de ella por obra de parlamentarios bolivianos, y comenzaron a usar todas sus influencias para hacer abortar el proyecto.

Buenos Aires envió hasta La Paz al embajador Dardo Rocha, el 6 de agosto, especialmente para este propósito. Mientras tanto, los "reivindicacionistas" bolivianos comenzaban su propia campaña de desprestigio y odio mediático, convencidos de que la propuesta del "corredor" era una verdadera afrenta a Bolivia, lo que utilizarían políticamente para atacar más aún al desacreditado gobierno del Presidente Mariano Baptista y, luego, al de su sucesor, Severo Fernández Alonso.

La violenta irrupción de Rocha en la política altiplánica resucitó viejos afanes de revancha y castigo contra el "invasor chileno". Amedrentado por este clima, el ministro "mapochino" Juan Gonzalo Matta firmó un protocolo con La Paz, el 9 de diciembre, en el que establecía que los tres acuerdos anteriores eran un *todo indivisible*, comprometiendo la entrega de Tacna y Arica una vez realizado el plebiscito pendiente en ambas ciudades. Entusiasmados, los miembros de la Asamblea altiplánica aprobaron por mayoría absoluta el acuerdo, a pesar de los llamados desesperados de Rocha por intentar disuadirlos, interesado en que Argentina pudiese consolidar sus derechos sobre la Puna de Atacama, que ya estaba siendo entregada en bandeja al expansionismo bonaerense, según veremos más abajo.

Sin embargo, en abril de 1896, con motivo de la suscripción del Protocolo aclaratorio, Chile se comprometió a cumplir con el acuerdo de cesión territorial de un puerto levantado en los ex territorios peruanos, a cambio de que Bolivia ratificara los Protocolos de Crédito y Aclaratorio. Al enterarse de esto, los peruanos comenzaron a actuar rápidamente y el Canciller limeño Ortiz de Zeballos, por encargo directo del Presidente Nicolás de Piérola (ex líder de la resistencia durante la Guerra del Pacífico) ordenó a su representante en Santiago, Melitón Porras, impedir el avance de la negociación.

Porras se dirigió el 10 de julio a la Cancillería de Chile, asegurándose al ministro Guerrero que su país *jamás cedería* territorio a Bolivia en Tacna o Arica. Al mismo tiempo, en La Paz los agentes peruanos habían logrado filtrar desde la Asamblea documentación sobre los tratados hasta entonces discutidos secretamente, y la publicaron desatado las iras de los "reivindicacionistas" bolivianos y de los peruanos que se sentían traicionados por sus ex aliados. En medio de este ambiente, el 13 de agosto fue asesinado en la Plaza de Sucre el plenipotenciario chileno Matta, aparentemente por un vulgar lío de faldas. Su agresor jamás pagó condena por el crimen.

Tras largos debates, el 7 de noviembre la Asamblea Boliviana pagaba tributo al triunfo de los "reivindicacionistas" en la opinión pública y establecía con prepotencia que se reservaba el derecho *"de calificar si el puerto o zona que pudiese ofrecer Chile en cualesquiera de los*

eventos previstos como subsidiarios de Arica, reunía o no las condiciones establecidas en los pactos", obviamente con miras a exigir un puerto en Antofagasta o Mejillones y no en Arica, idea que ya prendía fuerte en las masas bolivianas luego de meses de violenta e insistente campaña. La peregrina idea de La Moneda, comenzaba, de este modo, su primer naufragio provocado por la propia voluntad paceña en complicidad con los representantes del Perú en Bolivia.

En este ambiente, y ante la divulgación atentatoria del contenido de los protocolos cuya tramitación aún estaba pendiente en Santiago, se daba por fracasada la negociación, llevándose la avalancha también a los tratados de paz, comercio y transferencia de territorio.

Así, el primer intento de la post-guerra por darle a Bolivia puertos propios, quedó cerrado por causa del propio Palacio Quemado, drogado de nacionalismos patrioteros y delirios de *reivindicación*.

Acercamiento chileno-alemán y el proceso de prusianización del Ejército de Chile

Hacia fines de la Guerra del Pacífico, la porfiada banca europea dio señales de querer realizar un nuevo intento de presión reagrupando a Inglaterra, Italia, Francia, Holanda y Bélgica, las mismas naciones que hasta hacía poco musitaban histéricas muecas de horror ante la guerra, y ahora veían la paz, insólitamente, como una amenaza, intentando intervenir en el arribo a acuerdos para evitar que el guano o el salitre se repartieran entre Chile (por un plazo, para luego devolverlo al Perú) y los tenedores de bonos con garantía de hipoteca, conocidos como los *bondholders*.

La Casa Dreyfus, uno de los acreedores con fuertes influencias sobre la Banca Francesa, también estaba detrás de estas aspiraciones para motivar una intervención europea, la que invariablemente se estrelló con la negativa rotunda del Imperio Alemán para participar del asunto rompiendo la neutralidad. Otto von Bismarck ordenó a su representante en Santiago, Von Schenk, imponer de los hechos a La Moneda, señalando a los franceses como principales instigadores. La negativa de Estados Unidos a volver a inmiscuirse en estas aventuras, terminó de hacer fracasar la ofensiva de los inversionistas europeos.

Al cesar la guerra, se reconoció implícitamente a los países que actuaron como los verdaderos amigos de Chile y que respetaron con dignidad la neutralidad, especialmente Alemania y Brasil.

El caso del intervencionismo compulsivo francés, en contraste con la lealtad germana durante el conflicto, explica la facilidad con la que el Ejército de Chile comenzó a desprenderse rápidamente de los elementos de la estética y estructura con evidentes inspiraciones franco-legionarias para dar paso al proceso de prusianización de las fuerzas armadas. Se recordará, además, que las relaciones entre Chile y Alemania habían sido históricamente muy cordiales y cercanas, tanto por el aporte de sabios alemanes que se habían desempeñado en territorio chileno, como los hermanos Philippi, como por la abundante inmigración alemana gestionada desde 1848 por Vicente Pérez Rosales, cuando fue nombrado agente de colonización de Valdivia, encargándose personalmente de la planificación de esta empresa y proyectando puertos y zonas habitables. Con ayuda de su

amigo y guía indio, Pichi Juan, Pérez Rosales había recorrido amplias zonas del Lago Llanquihue y alrededores, haciendo bocetos de los lugares y de la gente. En 1850 llegó hasta el borde del canal del Chacao, en medio del espeso bosque, decidiendo allí la fundación de la ciudad de Puerto Montt. Luego, sería nombrado intendente de las áreas colonizadas y, hacia 1858, fue enviado a Alemania como agente de inmigración y representante consular.

De este modo, el laborioso pueblo alemán resultó ser un impulso notable para para el desarrollo del Sur de Chile, influyendo notoriamente, además, sobre la cultura local.

Volviendo al aspecto estrictamente militar, cabe destacar que hasta la Guerra del Pacífico, no sólo el Ejército de Chile, sino todos los del continente, tenían una influencia marcadamente francesa, por ser ese país el de mayor influencia y popularidad en estas materias, además del principal generador de los manuales y tratados militares usados en la época. En el caso particular chileno, además, la influencia francesa se remontaba a la participación que tuvieron el ingeniero Alberto Bacler D'Albe y el Coronel de Caballería Jorge Beaucheft en plenas guerras de Independencia, hacia 1817 y 1818. Luego, en la organización, también se destacaron figuras como el Coronel Federico Brandsen, el General de Brigada José Rondizzoni y el General Benjamín Viel.

Otro aspecto de notoria influencia militar francesa en el continente emanaba de la procedencia de los principales armamentos utilizados en la época. Hacia 1835, por ejemplo, y con motivo de enfrentar a la Confederación Perú -Boliviana, Chile adquirió material de guerra producido por ese país.

Sin embargo, el principal competidor internacional de Francia en la venta de armas era Alemania, experimentando grandes avances en esta industria y, con ello también, ampliando sus flujos de influencia internacional sobre las fuerzas armadas extranjeras. En 1889, por ejemplo, Chile adquirió una gran cantidad de cañones Krupp. La brillante victoria germana contra las fuerzas francesas en la guerra de 1870, habían terminado de elevar el prestigio militar alemán hasta las nubes, en desmedro de su adversario.

El desencanto chileno con la actitud francesa durante la Guerra del Pacífico, sumada a la inevitable visión autocrítica que surgió entre los estrategas militares y las autoridades políticas sobre el desempeño y los aspectos técnicos de las fuerzas durante el conflicto, llevaron a producir profundas reestructuraciones del Ejército a partir de 1885, considerando también que las tensiones con los tres países vecinos no cesaban y que Chile requería de una fuerza permanente de resguardo de su soberanía, además de una nueva Ordenanza General del Ejército, instrumento de modernización del que carecía dicha rama castrense chilena, pues el que estaba en vigencia era tan antiguo que incluso establecía castigos rústicos como azotes, palos o engrillamientos. Estas renovaciones requerían cambios también en los uniformes, hasta entonces diseñados con criterios de fantasía y con coloridos distintivos, más que con consideraciones prácticas y técnicas que eran de usanza ya entre algunos países europeos.

El Almirante Patricio Lynch y el Mayor Jorge Boonen Rivera habían logrado convencer al Presidente Santa María de adoptar estas

medidas de avanzada en la región. Más tarde, en España y Alemania, ambos reunieron una gran cantidad de conocimientos para modernizar y profesionalizar el Ejército, las que Boonen trasladó hasta la Academia de Guerra, de la que era profesor. En 1885, además, se había creado el Círculo Militar, que se convirtió en un verdadero centro de debate e intelectualidad entre los estrategas militares de la época, plasmadas en su publicación titulada "Revista Militar de Chile" y en su iniciativa para crear el Estado Mayor General.

En estas circunstancias, no es de sorprender que comenzara el estricto proceso de prusianización del Ejército de Chile, iniciado durante el Gobierno de Balmaceda pero a partir de un interés anterior, cuando se le encomendó al Director de la Escuela Militar, General Emilio Sotomayor, la misión de lograr la contratación de un instructor de calidad procedente de Alemania. Sotomayor se había puesto en contacto con el representante chileno en Berlín, don Manuel Antonio Matta, quien escogió para tales efectos al entonces Coronel Emilio Körner Henze, siguiendo una recomendación del Ministro de Guerra alemán, General Bronsart Schellendorf.

Profesor de la Escuela de Artillería e Ingenieros de Charlottemburgo, Körner Henze era un verdadero artista del combate militar, que había heredado también la sensibilidad de su tío, el famoso poeta Karl Theodor Körner. Traía a sus espaldas un enorme currículum de estudios y cursos donde siempre se destacó, además de toda la marcialidad militar de un veterano de la Campaña de Austria y de la Guerra contra Francia, con servicios en Italia, España y África, luciendo la Cruz de Hierro de Segunda Clase por su heroico desempeño en la ocupación de Paris.

Körner Henze llegó a Valparaíso hacia diciembre de 1885, siendo recibido de inmediato por las principales casas militares, en donde se ganó la instantánea confianza y admiración de sus autoridades. A principios del año siguiente fue reconocido con el grado de Teniente Coronel e ingresó como Sub-Director de la Academia de Guerra. Una vez asumido el poder por Balmaceda, inició el plan de la reestructuración, reorganización y modernización de la Academia de Guerra.

Hacia 1889, esta influencia prusianizadora del militar alemán era notoria en la oficialidad chilena. Solicitó entonces al Gobierno, mayores recursos para la Academia de Guerra, pues quería implementar con más eficiencia los cursos de idiomas, ciencias e historia natural, además de introducir criterios de integración y coordinación en el uso de armas entre las ramas de Caballería, Infantería y Artillería del Ejército. Paralelamente, escribió junto a Boonen Rivera su tratado "Estudios sobre Historia Militar", donde analiza la guerra franco-prusiana, la Guerra del Pacífico y la situación de los demás ejércitos del continente, dejando atrás los viejos criterios y los errores que hasta entonces se mantenían por la influencia de los obsoletos reglamentos militares español de 1807 y francés de 1862. Al respecto, debemos repetir que el desarrollo de la Guerra del Pacífico, como la primera guerra con características modernas, ya era objeto de estudio internacional, resultando vital para el modelo de reestructuración plasmado por Körner Henze en este trabajo y en su labor sobre el Ejército de Chile.

Coincidió que, en este período de la historia, el *Deutche Bank und Mendelssohn* de Berlín comenzó a desplazar a la banca inglesa, dando importantes préstamos a Chile para la construcción de los ferrocarriles, lo que incrementó la cercanía entre ambos países. Habían comenzado, además, los viajes de oficiales chilenos para integrar por períodos la planta militar del Ejército alemán. La prensa extranjera, medio en serio y medio en sarcasmo, comenzó a llamar a los chilenos los *"prusianos de Sudamérica"*, al ser cada vez más evidentes estas influencias.

A fines del infausto año de 1891, Körner Henze, llamado el "Reorganizador del Ejército", fue nombrado Jefe de Estado Mayor del Ejército, y siguió desempeñándose en la Academia de Guerra, hasta 1894, cuando viajó a su patria a supervisar una nueva adquisición chilena de cañones Krupp. Regresó al año siguiente, siendo ascendido a General de División.

A la sazón, el Presidente Jorge Montt había decidido traer nuevos oficiales alemanes para completar la profesionalización militar chilena y, a partir de 1892, se tomaron medidas para acelerar el proceso de modernización, como la apertura de los cursos especiales para oficiales de todas las unidades, que fueron encargados al Mayor alemán Herman Rogalla von Bieberstein, que desembarcó en Chile en 1895, llegando a ocupar la dirección de la Escuela Militar. El profesor militar instruyó a los participantes especialmente en el arte de la equitación, la gimnasia y las tácticas de armas.

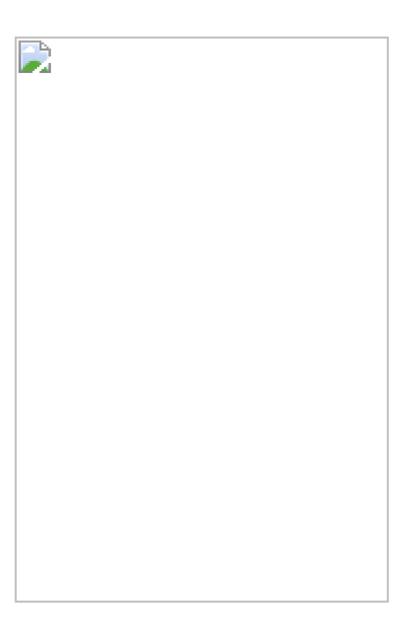
La permanente tensión fronteriza con Argentina obligó a realizar nuevas adquisiciones de armamento alemán, hacia 1897. Al año siguiente, y gracias al proceso de modernización introducido por Körner Henze, el Estado Mayor implementó una oficina cartográfica asistida por el conocimiento técnico de los oficiales alemanes. Este departamento pasó a ser lo que hoy se conoce como el Instituto Geográfico Militar de Chile. También se fundó la Academia Técnica Militar y se instruyó el Servicio Militar Obligatorio, cuyo primer contingente quedó constituido en 1901 y luego de que el propio General viajara por Europa para conocer el funcionamiento de este sistema de conscripción. Al regresar, en 1904, fue nombrado Inspector General del Ejército.

Ese mismo año, el Ejército de Chile adoptó definitivamente el uniforme de estilo germánico, algo que, sin embargo, no fue de la comodidad de todos los jefes militares chilenos. Aún así, los oficiales alemanes todavía no creían completado el proceso de modernización institucional y, en 1906, se propuso un nuevo y ambicioso plan que hacía más evidente la imitación del modelo del Ejército Imperial Alemán (tal cual lo había sugerido ya Körner Henze en 1889). Ese año se produjo una nueva y radical reforma de todo el sistema interno del Ejército, alcanzando incluso algunos aspectos de su relación con el Ministerio de Guerra.

Aunque concluimos este subtítulo con la reforma de 1906, debemos señalar que la prusianización del Ejército de Chile fue, sin embargo, un período que se extendió técnicamente hasta 1927, aproximadamente. Desde 1885 hasta esa fecha, fueron 68 los oficiales alemanes que trabajaron con el ejército de Chile. Y, entre 1889 y 1915, 97 oficiales chilenos fueron enviados a Alemania a cumplir con períodos de unos dos años mínimo en el Ejército de ese

país, lo que resultó ser otro impulso notable de las influencias germanas sobre los militares chilenos.

Cuando se encontraba por expirar en su lecho de muerte, en el Berlín de 1920, el General Körner Henze suplicó que sus restos fueran llevados hasta su patria adoptiva. Así se hizo, cuatro años después, cuando llegaron hasta Valparaíso. En el epitafio de su tumba se lee: "*Si vis pacem, para bellum*" ("*Si quieres paz, prepara la guerra*").



La prusianización del Ejército de Chile tiene algunos tempranos y sorprendentes antecedentes, como se observa en el uniforme y la indumentaria del soldado chileno del Regimiento Chacabuco, a la izquierda de esta fotografía de 1879. (Fuente: Gentileza de Marcelo Villalba Solanas, Director del Museo Virtual de la Guerra del Pacífico).

Críticas históricas generales al proceso de prusianización militar chilena

El proceso de prusianización del elemento militar chileno tuvo un innegable aporte histórico a la profesionalización de las Fuerzas Armadas de Chile, reconocido por prácticamente todas las fuerzas políticas, haciendo vista gorda a sus profundas diferencias doctrinarias.

Sin embargo, hubo una serie de elementos críticos que surgieron por las propias características que tuvo este proceso, tanto por la profundidad del cambio estructural y simbólico que involucró al Ejército, como también por el contexto concreto de la historia en que se dio a lugar, por lo que corresponde, en honor a la verdad, estudiar también su legitimidad y pertinencia.

Como hemos dicho, la situación política chilena llegó a su fractura total en 1891, por razones que también hemos descrito ya más arriba. Fue una lástima que, en estos hechos de íntimo dolor colectivo para la historia chilena, el General Körner Henze tuviera la imprudencia de involucrarse en la Guerra Civil a favor de las fuerzas opositoras al propio mandatario que le había contratado para servir en Chile, siendo declarado incluso Secretario del Estado Mayor del Ejército Revolucionario, manchando con una gruesa mácula su brillante desempeño y su magnífica hoja de trabajo en Chile. No obstante que, de haber participado entre las fuerzas balmacedistas, quizás el

proceso mismo de profesionalización militar que dirigía, había llegado a su ocaso por imposición de las fuerzas triunfadoras.

Pero, desde entonces, aún habían reservas hacia la legitimidad del proceso de profesionalización militar basado en el modelo germánico. Los desatinos de Körner Henze no hicieron más que reforzar o agravar las aprensiones que muchos historiadores y analistas han tenido para el proceso mismo, a pesar de ser connotados patriotas chilenos.

Si bien la influencia francesa del Ejército era cargada casi como un estigma tras la Guerra del Pacífico, para muchos de los que jamás perdonaron a *la France* su intervencionismo sobre el desarrollo de la guerra en favor de los intereses peruanos, no es menos cierto que el proceso de prusianización relegó al claroscuro gran parte de la simbología y de la emblemática que identificó a los chilenos durante el conflicto, pasando por los uniformes y los himnos, por ejemplo, que son de profunda incidencia en el alma colectiva histórica, especialmente cuando se había logrado, a fuerza de las circunstancias, una relación estrecha entre las clases populares del país y las Fuerzas Armadas, unidas en los frentes de batallas. Por consiguiente, debe haber resultado un proceso doloroso el abandonar símbolos que para tantas almas fueron sinónimo de tradición y victoria, para reemplazarlos por muchos otros que bien podrían haber resultado extraños a las mayorías.

Otro aspecto crítico que la historia ha asociado al drástico cambio generado por la prusianización del Ejército, deriva de la etapa política generada precisamente con la desaparición del parlamentarismo clásico chileno, tras la Guerra Civil de 1891, momento a partir del cual las fuerzas entreguistas pasan a ser mayoría en la vida política nacional. A consecuencia de ello, se da la paradoja de que las fuerzas militares chilenas, profesionalizadas y prusianizadas, jamás volvieron a disparar sus armas en defensa del territorio chileno, como sí lo hicieron en cambio, en la Guerra del Pacífico, antes de iniciado formalmente este proceso estructural.

Es más: desde un punto de vista radicalmente crítico, se puede afirmar que el Ejército de Chile y sus demás ramas castrenses, ya prusianizadas, empuñaron desde entonces las armas sólo para disparar contra sus propios compatriotas, sea durante la Guerra Civil de 1891, en los enfrentamientos bélicos o en las masacres de civiles que se cometieron durante el desarrollo mismo de este conflicto (Huara, Los Cañas, etc.), o bien contra las innumerables revueltas sindicales que terminarían en matanzas de huelguistas, como las de Antofagasta (1890 y 1906), de los portuarios de Valparaíso (1890 y 1903), de la Oficina Salitrera "Chile" (1904) y la famosa matanza de Santa María de Iquique (1907), entre muchas otras. Ello, además, porque ninguno de los peligros de guerra que sucederían una y otra década durante casi todo el siglo XX en la relación de Chile con sus tormentosos vecinos, llegó a concretarse en un conflicto bélico real. De hecho, la mayoría de las entregas territoriales continuaron, especialmente con Argentina.

Como se ve, entonces, el proceso de prusianización, dentro de todas las bondades que puedan reconocérseles, también permite indicarle una gran cantidad de consideraciones y críticas perfectamente

plausibles, que el respeto a la verdad y a los hechos históricos exige enfrentar.

Génesis de la influencia militar chilena en el continente. **Un modelo de "exportación"**

El proceso de modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas de Chile en la post-Guerra del Pacífico y bajo el modelo prusiano, fue una noticia que alertó a los países del entorno vecinal chileno, los que decidieron tomar sus propias medidas para afinar institucionalmente a sus Ejércitos, concientes de la enemistad y los varios problemas limítrofes que aún persistían con Chile.

Casi desde el momento mismo del arribo de los primeros instructores alemanes en Chile, la Argentina empezó a seguir con expectación el proceso de reestructuración militar del vecino, a través de sus medios de comunicación. Lo que inicialmente se había manifestado a través de expresiones un tanto burlescas y denostadoras sobre la irrupción del concepto de los *"prusianos de Sudamérica"*, hacia 1885, comenzó a volverse rápidamente en una verdadera histeria que regó de temores y de aprensiones de todo tipo a la sociedad bonaerense, a través de sendas campañas de terror fomentadas por los medios amarillistas y los agitadores políticos. Comentando a Jean Pierre Blancpain, el historiador militar chileno General Roberto Arancibia Clavel, por ejemplo, cuenta que en una edición del diario "La Prensa" de Buenos Aires los editores se mostraban tan alarmados por la germanización del Ejército de Chile y por la incidencia que esto podía llegar a tener en los problemas fronterizos de ambas naciones, que llamaban a las autoridades incluso a protestar por lo que consideraban un atentado a la neutralidad por parte del Imperio Alemán.

Pero en lugar de acoger los tremendismos y los miedos infundidos en la sociedad platense, las autoridades de Buenos Aires decidieron emular el tipo de reestructuración que se estaba realizando en Chile, razón por la cual crearon una Academia de Guerra en 1895, basada precisamente en el modelo que se había introducido en el vecino país. Hasta entonces, el modelo militar argentino también había sido el Ejército Francés, seguido del belga y del italiano, a cuyos tres países eran enviados sus oficiales para recibir instrucciones.

Más tarde, el Presidente de la Argentina y máximo ex jefe militar de la llamada "Expedición del Desierto", General Julio Argentino Roca, dedicó su segundo gobierno (1898 a 1904), a la instauración de un proceso propio de modernización del Ejército de la Argentina, copiando también el modelo chileno, pionero en la prusianización militar del continente. Ya en 1889, el Presidente Roca y su Ministro de Guerra, Campos, habían solicitado asistencia del Imperio Alemán para asesorarles en un plan de modernización del Ejército, tras enterarse de los positivos efectos que este mismo proyecto había logrado en Chile, de modo que el tema de la prusianización y sus bondades no le era ajeno ni nuevo.

Para tales efectos, se contrató en mayo de 1899 a cinco oficiales alemanes para incorporarlos a la planta de instructores militares del Ejército de la Argentina, entre los que destacaba el Coronel Alfred Arent. Los cursos comenzaron al año siguiente, pero se produjeron fuertes desacuerdos entre el Ministro de Guerra de la Argentina,

Teniente General Pablo Riccieri, y el Coronel Arent, al punto de retrasar la reforma. Ello no fue obstáculo, sin embargo, para que en 1901 Riccieri instaurara el Servicio Militar y, en 1902, se diera inicio a un plan de instrucción dirigido por los alemanes. Las diferencias sólo se limaron en 1904, con el regreso de Campos a dicha cartera ministerial y, al año siguiente, se creó el Colegio Militar, uniendo un colegio con las escuelas de aplicación de Artillería y de Ingenieros.

A diferencia de lo sucedido en Chile, sin embargo, la instrucción germánica en Argentina fue notoriamente menor y sostenida por sólo un puñado de oficiales alemanes que viajaron al país platense, todos ellos reducidos sólo al nivel de injerencia que les permitía el desempeño como profesores de la Academia de Guerra. De hecho, unos años más tarde, el General Colmar von der Goltz, quien había asumido la representación alemana en la Argentina hacia 1910, comentó a una revista sobre el proceso de prusianización argentino que *"En la vida del ejército las técnicas de desfile todavía ocupan la parte más importante"*.

A pesar de que algunos autores platenses tienen la tendencia a describir su patria con la corona de precursora de los procesos de reestructuración germánica de los ejércitos americanos, el que este modelo fuera imitado de la iniciativa chilena es algo confirmado por los propios alemanes que estudiaron como testigos y protagonistas este fenómeno, entre ellos Brunn y Arent, además del informe norteamericano presentado años más tarde por Fritz Epstein con el título "Influencia Militar Europea en América Latina".

Otro país que también vivió su propio proceso de profesionalización con influencia germánica fue Bolivia. Cabe señalar que, al igual que el Perú, desde 1898 había estado recibiendo misiones militares argentinas para afianzar las relaciones estratégicas de la región, del mismo modo que Chile no hacía con el Ecuador (ver más abajo). Pero, a la sazón, el Ejército argentino aún no estaba imbuido en las influencias germánicas que hemos descrito.

Hasta 1901, la principal vertiente de influencia militar en Bolivia había sido la marcialidad francesa. Sin embargo, el Presidente Montes inició un plan para introducir la influencia alemana dentro de su Ejército. Su sucesor, el Presidente Pando, conoció de los resultados del proceso de modernización del Ejército de Chile y decidió por lo tanto, la contratación de una delegación alemana que tenía por objetivo hacer en Bolivia lo mismo que Körner Henze había hecho en Chile, al punto de utilizarse los mismos reglamentos y directivas que se habían empleado para la reforma chilena.

Ese mismo año, Bolivia fundó la Escuela de Clases Militares, asumiendo su dirección el Mayor Barón Von Plotho, mientras que la Escuela de Guerra quedó a cargo del Teniente Coronel Max Josef von Vacano. La conscripción obligatoria no fue dictada, sin embargo, hasta 1907.

Tal entusiasmo produjo entre militares y políticos bolivianos esta reestructuración que, en 1904, el Presidente Pando anunció oficialmente la adopción del sistema alemán. Ello, a pesar de que el proceso aún estaba en transición, pues buen parte de la simbología, la estructura y los oficiales mismos de Bolivia, continuaban ligados al modelo francés. En 1906, por ejemplo, fue contratada una delegación

francesa dirigida por el Coronel (R) Jacques Server, quien posteriormente fue ascendido a General del Ejército de Bolivia, asumiendo la jefatura del Estado Mayor.

Es por esto último que, en la práctica, la influencia alemana en el Ejército de Bolivia quedaría finalmente reducida sólo a unos cuantos batallones, por lo general más presente en aspectos denotativos que de fondo. En parte, la germanización militar boliviana pagó el precio de un duro golpe, con la derrota de 1935 durante la Guerra del Chaco contra el Paraguay, período en que las fuerzas del país altiplánico fueron dirigidas por el General alemán Hans Kundt, quien había sido contratado en 1911, cuando era Mayor, siendo nombrado Jefe de Estado Mayor. Además, pesó la sombra del desprestigio el proceso, pues Kundt había sido asesorado, entre 1922 y 1930, por el tristemente célebre director de las S.A. alemanas, el oscuro Capitán Ernst Röhm, que fuera degradado y obligado a suicidarse por los propios jerarcas nazis como castigo a sus desviaciones sexuales y a sus afanes conspiradores, tras la llamada "Noche de los Cuchillos Largos".

Buena parte de la influencia germánica fue recibida también por el Ejército del Brasil, aunque esta vertiente pareció tomar del modelo introducido en Chile sólo la confirmación de su eficiencia, más que la inspiración misma para iniciar similar proceso entre sus fuerzas militares.

Desde 1905, oficiales brasileños habían sido incorporados al Ejército Alemán para recibir instrucciones profesionales, no obstante que la influencia francesa seguía presente entre los militares cariocas. Inclusive, al año siguiente Sao Paulo había contratado una delegación francesa para reorganizar a su fuerza pública.

En 1908, el Ministro de Guerra brasileño, Mariscal Hermes de Fonseca, fue invitado por el Imperio Alemán a observar las maniobras del Ejército germánico, quedando sorprendido por la eficiencia y la disciplina de la organización castrense. Coincidió su regreso con el de varios de los oficiales brasileños instruidos en Alemania, que ahora iniciaban el entrenamiento de los alumnos de la Escuela Militar con el modelo germánico en el que se habían formado.

La influencia alemana sobre el Ejército del Brasil, sin embargo, prevaleció sólo hasta que estalló la Primera Guerra Mundial, pues en 1912 concluyeron los envíos de oficiales cariocas hasta Alemania y, poco después, los planes de contratación de instructores germanos fueron objeto de duros cuestionamientos, motivados quizás por cuestiones políticas. Con ello, se recuperó el favoritismo por el modelo francés.

Reconocimiento continental al Ejército chileno. Acercamiento militar Chile-Ecuador

Ya hemos visto que el prestigio de las fuerzas armadas chilenas alcanzado durante la Guerra del Pacífico, y el posterior proceso de prusianización y profesionalización del Ejército, fueron eventos que causaron gran expectación en la atenta comunidad sudamericana. Pero si Argentina y Bolivia optaron por la imitación del proceso de modernización militar bajo modelos germánicos, hubo otras naciones

que, libres de toda clase de tensiones fronterizas o políticas con Chile, prefirieron solicitar directamente al Ejército chileno la instrucción que les permitió reestructurar sus propios cuerpos militares, conforme lo exigía la nueva tendencia que había introducido la iniciativa chilena en el continente y los desafíos modernos.

Ecuador fue el primer país en solicitar esta asistencia al Ejército de Chile. El país guayaquileño, alguna vez Distrito del Sur de la Gran Colombia, venía saliendo de varias décadas de disputas entre sectores conservadores y liberales, a las que se habían sumado elementos desestabilizadores como las "montoneras" y algunos caudillismos, conflictos que habían afectado también a las Fuerzas Armadas.

Por otro lado, en su afán por liberarse de las fricciones con el Ecuador, el Perú había propuesto a Quito una base de acuerdo de 1890, conocida como Tratado Herrera-García, que le reconocía sus accesos al Amazonas, pero que en realidad era una estrategia para ganar tiempo en el interés limeño de recuperar Tacna y Arica, sea por presiones diplomáticas internacionales o bien con un eventual nuevo conflicto contra Chile. Como era de esperar, el Congreso del Perú rechazó el acuerdo ya aprobado por el Ecuador, agregándole modificaciones que no fueron aceptadas por las autoridades de Quito. La tensión llegó a tal, que se produjeron violentos asaltos de los respectivos consulados por las chusmas iracundas, y el olor a pólvora comenzó a tomar los cuarteles militares.

Como el odio y revanchismo peruano contra Chile también se había hecho manifiesto en varias situaciones y en decisiones de sus autoridades, el fenómeno de tensión entre Lima y Quito no le resultó ajeno a La Moneda, que observó con atención el desarrollo de los sucesos y, en uno de los pocos aciertos diplomáticos de la época, Santiago comenzó a ver la forma de apoyar la posición ecuatoriana, enviándole excedentes de su material de guerra y solicitándole al ministro representante del Ecuador en Lima que retrasara tanto como pudiera la firma del tratado con Perú, conciente de que era un intento por neutralizar al Ecuador en el conflicto chileno-peruano.

Por estas razones, existía a la sazón una gran amistad y comunidad de intereses entre ecuatorianos y chilenos, interrumpida, sin embargo, por las controversias que generó en 1894 la venta al Ecuador del crucero chileno "Esmeralda", que más tarde apareció con bandera japonesa, lo que fue interpretado como una operación oscura por parte de las autoridades de ambos países para poner en venta la nave al Japón en plena guerra contra Rusia, escándalo que contribuyó en provocar la caída del Gobierno de Luis Cordero. La investigación realizada por Chile demostró que la compra nunca había sido concretada directamente por el Ecuador, sino que había sido intermediada por terceros ligados a la Casa Morgan de New York, los que, careciendo de escrúpulos, habían triangulado la adquisición para el Japón. Esto disminuyó en parte el griterío contra Chile que se oía en Quito, dejando en evidencia el trasfondo político que habían aprovechado los grupos opositores a Cordero.

La crisis institucional había desembocado en la Asamblea de Quito del 26 de agosto de 1895, que proclamó al líder de las fuerzas revolucionarias, General Eloy Alfaro, como mandatario de la República. Pero el nuevo presidente, en lugar de sacar partido político

a la artificiosa controversia con Chile, comprendió inmediatamente que debía profesionalizar a sus ejércitos, para lo cual se puso en contacto con las autoridades chilenas, cuya reestructuración ya había demostrado grandes resultados, como dijimos. También le resultaba a Ecuador esta urgencia de las tensiones limítrofes que se remontaban hasta la prepotente agresión peruana contra la Gran Colombia y la derrota de los invasores en Jirón, en 1829, cuyo eco seguía resonando en nuevas tensiones con Colombia y con Perú.

Al año siguiente, y con objeto de mejorar las relaciones tras el incidente del "Esmeralda" (conocido allá como "la venta de la bandera"), se nombró a Beltrán Matthieu como enviado diplomático especial de Chile en Ecuador, Colombia y a Centroamérica.

El inicio de este proceso comenzó sólo hacia mediados de 1898, cuando Chile ofreció al Ecuador seis becas para cadetes en la Escuela Militar, propuesta que fue profundamente agradecida por el gobierno de Quito a través de su Cancillería. Más tarde, el Ecuador manifestó interés en realizar la misma clase de instrucción en la Escuela Naval de Chile. Otros enviados a Santiago figuraron entre los alumnos más destacados de la Academia de Guerra del Ejército, como el Teniente Coronel Nicolás López, quien tomó el curso de Táctica Superior que dictaba directamente el Teniente Coronel alemán Félix Deinert.

La primera solicitud formal del Ecuador para recibir la instrucción militar chilena aparece el 3 de octubre de 1898, cuando la Cancillería pide a la Legación de Chile el envío de dos jefes del Ejército chileno, uno de artillería y uno de infantería, para ser contratados por el gobierno ecuatoriano como instructores del Colegio Militar de Quito. A la sazón, este organismo estaba prácticamente cerrado, y su reapertura dependía especialmente de la llegada de los oficiales chilenos al podio de sus aulas.

El Gobierno de Chile accedió. Sin embargo, Ecuador había caído en un período de problemas intestinos propios de una guerra civil, producto de las disputas entre liberales y conservadores, que hacían imposible iniciar la instrucción, pues el Presidente Alfaro había decretado en campaña al Ejército hasta que logró derrotar a los opositores, en enero de 1899. Así, en mayo siguiente, Chile comunicó estar listo para enviar el personal militar solicitado. Las condiciones de instrucción y de la designación de los oficiales fueron resueltas por el propio General Körner Henze.

La primera fuerza instructora del Ejército de Chile enviada al Ecuador a principios de 1900, estaba dirigida por el Sargento Mayor Luis Cabrera Negrete y por el Capitán Enrique Chandler. Lamentablemente, éste último enfermó a los pocos meses, debiendo ser reemplazado en 1901, ocasión en que se enviaron otros dos oficiales chilenos para unirse a la misión. Falleció en Santiago en 1905.

La labor del Mayor Cabrera, siendo jefe de la misión chilena a sus jóvenes 28 años, resultó notable. Se adjudica a su autoría, por ejemplo, la Ley Orgánica del Ecuador de 1902 que reguló el funcionamiento de toda su rama castrense. No menos destacada fue la participación de otro miembro de esta oficialidad chilena, el Capitán Ernesto Medina, quien había estado en comisión en Alemania entre

1894 y 1897, llegando a servir directamente al Ejército del Ecuador hasta el final de esta misión, asumiendo la Dirección de la Escuela de Clases. Les acompañaron el Teniente Julio Franzani y el Teniente Luis Bravo, ambos con una gruesa hoja curricular. También fueron contratados en Quito los Tenientes de Reserva Samuel Mc Gill y Florencio Torres, quienes habían cumplido servicios en Ecuador durante el año 1902.

Esta primera misión militar chilena en Ecuador se prolongó sin problemas hasta 1906, cosechando resultados notables. Cada vez que los oficiales debían volver a Chile, eran despedidos con enormes muestras de gratitud por sus pares ecuatorianos.

Además de algunas campañas antichilenas dirigidas por grupos pro-argentinistas y pro-peruanistas de la oposición ecuatoriana, que estudiaremos más abajo, sólo un incidente menor opacó el desempeño de los chilenos, cuando el Alférez Carlos Gormaz, amante de las carreras de caballos, desobedeció una orden explícita del Ejército del Ecuador de que sus oficiales en servicio activo no participaran como jinetes de encuentros hípicos, siéndole cancelado su contrato en 1903 y su baja del Ejército de Chile, tras ser sorprendido también desobedeciendo el castigo de arresto por un mes en su cuartel que había generado su primer acto de indisciplina.

Así, el paso de los instructores chilenos por tierras quiteñas, además del proceso de modernización militar, dejó sembrado un fuerte vínculo de amistad y fraternidad entre ambos países, que nunca se ha reducido, constituyendo hasta ahora una de las experiencias de integración más bellas que se hayan observado en la historia contemporánea del continente americano. Los envíos de oficiales chilenos a Quito continuaban todavía en 1911 y luego en 1919, por lo que la presencia chilena se prolongó hasta bien después de la Primer Guerra Mundial. De hecho, la reapertura de la Academia de Guerra del Ejército de Ecuador, en 1944, se realizó con una nueva misión militar chilena especialmente destinada a estos objetivos.

En este intenso acercamiento, Ecuador llegó a ofrecer la posibilidad de una alianza estratégica a Chile ante la inminencia de la proximidad de un conflicto chileno-argentino, en 1898, pues Quito estaba consciente de que Perú tomaría partido por la Argentina, cumpliendo con la histórica tendencia aliancista de la vecindad chilena. En lo que nos parece otro lamentable error diplomático, el representante chileno Matthieu, se mostró poco tentado por la oferta, escribiéndole al Presidente Errázuriz, el 11 de febrero siguiente (los subrayados son nuestros, para demostrar la ingenuidad del representante):

> *"Si el Ecuador, para solucionar su cuestión de límites con el Perú, busca una alianza con Chile, no creo yo que ella sea de conveniencia para mi país, por cuanto nos llevaría a complicar nuestras relaciones exteriores, agregando a los pocos problemas pendientes y en vías de solución, uno nuevo y ajeno, como sería el de los límites entre esta república y el Perú, cuestión que ni siquiera conocemos debidamente".*

A pesar de la evidencia que representa este documento, sorprende confirmar que, paradójicamente, la mayoría de los historiadores peruanos afirman a coro que por entonces se había producido un

acercamiento aliancista contra Perú entre el Ecuador y Chile, y por iniciativa de este último.

Interferencias de Perú y Argentina contra la "chilenización" del Ejército ecuatoriano

La influencia de Chile en la formación profesional del Ejército del Ecuador y en el proceso de modernización militar que ello significaba, iba viento en popa hacia principios del siglo XX, como hemos visto. Sin embargo, no tardaron en aparecer resquemores internacionales, derivados de los cuadros de relaciones estratégicas que habían quedado en la post Guerra del Pacífico dentro del orden continental.

Las noticias de la mal llamada "chilenización" del Ejército del Ecuador, desataron el pánico especialmente entre los ideólogos y cultores de los planes hegemónicos sostenidos por entonces por Perú y Argentina, por lo que las reacciones, a través de campañas de terror, no tardaron en iniciarse usando los medios de prensa como soporte. Se insistía especialmente en el sometimiento ecuatoriano a las "políticas expansionistas" de Chile, en busca de los aliados que no pudo tener durante la Guerra del Pacífico.

Los ataques mediáticos comenzaron contra la Legación de Chile en Quito y contra la propia Escuela de Clases, levantándose toda clase de calumnias y ofensas gratuitas en contra del honorable Capitán Medina, hacia marzo de 1902, en complicidad con editores y periodistas ligados a la oposición al Gobierno del General Leónidas Plaza Gutiérrez, sucesor de Alfaro, quien siguió fomentado la instrucción chilena en el Ejército del Ecuador.

La Legación de Chile en Quito informó a la Cancillería chilena que uno de estos agitadores, el director del diario quiteño "La Patria" (apadrinado por el ministro argentino), apellidado Arellano, recibía periódicamente una subvención de 100 sucres pagados por las legaciones argentina y peruana, precisamente para atacar sin piedad al Capitán Medina. Sus virulencias resultaban, sin embargo, basadas en detallismos ridículos, como condenar al General Plaza por haber recibido a la delegación chilena en un carruaje a "sólo" una legua de la población, o bien inventarle al ministro Matthieu una *"frase despectiva"* supuestamente pronunciada ante los alumnos de una escuela pública.

Arellano había intentado también una campaña de recolección de firmas para boicotear la presencia chilena entre los militares ecuatorianos, empresa que no prosperó y que fue duramente criticada por los demás medios de prensa del país, empezando por "El Tiempo", que actuó lealmente en defensa de los oficiales chilenos.

Obcecado con sus majaderías y ante insistencias de los agentes peruanos y argentinos que habían secretamente tras esta campaña, sin embargo, Arellano volvió a insistir a través de las columnas de "La Patria", acusando con grandes letras mayúsculas al Capitán Medina de ser un "malcriado" y de haber insultado a la aristocrática casa de la familia Alcázar, por no hacerle honores durante un desfile procesional de Jueves Santo y al avanzar con su caballo *"lenta y majestuosamente por en medio de la selecta concurrencia"*, dejando así, una *"tristísima idea de los escasísimos puntos que calza Dn. Medina en achaques de educación"*.

Furioso con estas infamias y convertido el asunto ya en algo personal, el Capitán Medina partió con el periódico en la mano hasta el domicilio particular del señor Arellano, para exigirle una explicación por semejante texto y la publicación de un desagravio. Cobarde como todos los entreguistas suelen serlo en nuestra América Latina, el editorialista quiso zafase de la ira del chileno, por lo que la improvisada reunión terminó en una paliza a puñetazos, ampliamente celebrada por diarios como "El Tiempo". Sólo "La Patria" persistió en poner a Arellano como una víctima en este altercado.

El incidente generó un sumario sin que pudiesen establecerse responsabilidades, pero quedando demostrado a través del mismo, el interés que ciertos grupos de Perú y de Argentina tuvieron sobre tal proceso, que creyeron determinante para la permanencia de los instructores chilenos en Quito.

Pero no fue la única vez que la prensa ecuatoriana quedó al alcance de las campañas de odio infundidas principalmente desde el Perú. Entre 1912 y 1913, por ejemplo, el periodista Manuel Calle las emprendió contra el Mayor Cabrera y la segunda delegación militar chilena, condenando la misión que, a su juicio, acercaba inapropiadamente al Ecuador hacia Chile en desmedro de los países "bolivarianos". Calle incluso sacó una columna permanente en el diario guayaquileño "El Guante" para canalizar sus ataques, titulándola "Chilenerías". Desde ella las emprendía también contra el ministro chileno Eastman y contra sus propios jefes militares, a quienes criticaba una supuesta sumisión a los oficiales chilenos. Precisamente el tipo de críticas que los medios peruanos le hacían al Ejército de Ecuador en su afán de interrumpir el proceso de profesionalización que instruían los chilenos.

Perdiendo ya toda su escasa compostura, Calle alegó que el Comandante Cabrera recibía un sueldo fabuloso y por hacer *"nadie sabe qué"*. A tantas calumnias de este tipo llegó "El Guante", que en 1913, el abogado de Cabrera, el Doctor Coello, asistió acompañado por el cuñado del oficial chileno hasta la imprenta del diario, para exigir una explicación a los editores al no prosperar las gestiones judiciales que se iniciaron contra el medio. Pero el encuentro terminó en un confuso incidente, con armas incluidas, en las que los mencionados lograron detener una edición en los talleres de imprenta.

El caso motivó un apoyo público del Presidente Plaza al diario "El Guante", lo que despertó la molestia de Cabrera, quien dejó de usar el uniforme y solicitó la realización de una Corte de Guerra, la que, posteriormente, lo absolvió de todos los cargos. Acto seguido, la oficialidad de Quito le rindió una gran manifestación de desagravio y el cuerpo periodístico del "El Guante" terminó siendo duramente cuestionado.

A pesar de estos reducidos focos de rechazo, ya hemos visto que las misiones militares chilenas en Ecuador fueron un éxito, y reforzaron los grandes sentimientos de fraternidad histórica entre ambos países.

Reacción del Perú: profundización del modelo francés de sus Fuerzas Armadas

Al contrario del modelo de importación que los demás países del vecindario tomaban con respecto a la prusianización del Ejército de Chile, el Perú optó por reforzar la influencia francesa sobre sus fuerzas militares como medida de profesionalización de las mismas.

Obró a favor de esta decisión el evidente favoritismo que había mostrado Francia para con el Perú, durante la Guerra del Pacífico, especialmente motivado por la irrupción de los intereses de la poderosa Banca Francesa y de su intento por provocar una intervención europea sobre desarrollo de la guerra, en 1881. Está demostrado, además, que en pleno conflicto los franceses continuaron enviado de alguna manera armamentos hasta el Perú, los que permitieron levantar, por ejemplo, las líneas de defensa de Chorrillos y Miraflores, medida atentatoria de las normas internacionales de neutralidad.

Si bien la influencia francesa sobre el Ejército del Perú tienen tempranos antecedentes, como el de la obsesión napoléonica que alcanzara al Mariscal Andrés de Santa Cruz y su "Protectorado" sobre la Confederación Perú-Boliviana, este nuevo proceso iba a estar asociado, sin embargo, a las necesidades de modernización y profesionalización militar que resultaron después de la Guerra del Pacífico para todos sus partícipes, como hemos visto.

Cabe señalar también, que los vínculos de las autoridades peruanas con Francia era profundos. En 1860, durante la Presidencia de Ramón Castilla, la casa del comerciante francés Augusto Dreyfus & Hermanos, había ganado una millonaria licitación peruana para explotación de sus guaneras en Tarapacá. La familia Dreyfus formaba parte de un poderosísimo clan judeo-francés, vinculado directamente a los magnates bancarios de Europa, por lo que, durante el Gobierno de José Balta, pudo gestionar la entrega de un enorme préstamo de 298 millones de francos para la construcción de los ferrocarriles del Perú, empréstito conseguido por el entonces Ministro de Hacienda, Nicolás de Piérola.

Para poder cubrir los intereses y las garantías de pago con Dreyfus, sin embargo, los peruanos prácticamente hipotecaron sus riquezas guaneras, lo que explica perfectamente el interés peruano de proteger el negocio de los fertilizantes y dictar el estanco del salitre, en la simiente de la Guerra del Pacífico.

Piérola llegó a la Presidencia de la República del Perú en plena Guerra del Pacífico, debiendo dejar el mandato en 1881, ante el avance las fuerzas chilenas. En 1895, sin embargo, consiguió volver al Palacio de Torre Tagle, trayendo consigo la misma proximidad y gratitud con Francia, que en sus años de ministro. Esto explica en gran medida que al año siguiente, haya contratado una misión francesa destinada a iniciar un proceso de modernización del Ejército del Perú, en respuesta al mismo proceso que Chile había iniciado bajo la inspiración prusiana.

El principal interés de Piérola era introducir en su patria los criterios técnicos de defensa y fortificación que los franceses habían desarrollado tras la reorganización de sus ejércitos, en 1880. Bajo esta premisa, ese mismo año nombró al Capitán francés Paul Clement, como Coronel del Ejército del Perú.

Sin embargo, la oficialidad peruana no recibió con hospitalidad a los instructores franceses. En los primeros años, los coroneles locales los trataron con desprecio y muchas veces se sometieron de mala gana a su influencia. La tendencia sólo se revirtió por las tensiones fronterizas con Chile y luego los roces con el Ecuador, hacia 1910, ocasión en que se depositó sobre Clement toda la eficiencia y eficacia del reestructurado Ejército del Perú.

Este proceso de afrancesamiento y profesionalización del Ejército peruano fue de relativo largo tránsito, extendiéndose probablemente hasta 1924 como mínimo. Según Arancibia Clavel, en este período, y a partir de 1896, un total de siete misiones francesas fueron contratadas para este propósito.

Hubo algunos alemanes contratados en 1927, como el General (R) Wilhelm Faupel, pero no formaron parte de la introducción de algún modelo prusiano dentro de la institución militar peruana.

Participación e influencias dirigidas del Ejército de Chile en El Salvador

La misma idea del Ecuador de recurrir al Ejército chileno para su modernización, comenzó a rondar también a El Salvador, país que, desde el mismo tiempo en que Chile se jugaba sus destinos frente a la Alianza de Perú y Bolivia, acarreaba una serie de problemas derivados de la lucha entre grandes terratenientes y de los alzamientos campesinos e indígenas, lo que había generado el surgimiento de ejércitos privados y los consecutivos efectos de desprofesionalización, algo virtualmente peligroso para las tensiones que el país todavía mantenía con sus vecinos Guatemala, Nicaragua y Honduras, luego del fracaso del intento de confederación de la República Mayor de Centroamérica, de la que el General Tomás Regalado se desprendiera estallando así la fugaz guerra contra las fuerzas hondureñas y nicaragüenses, en 1899.

La experiencia motivó a Regalado a solicitar la Gobierno de Chile, el 22 de mayo de 1899, antecedentes sobre la estructura, organización y reglamentación del Ejército chileno, enterado de las bondades que el proceso de profesionalización dirigido por los instructores alemanes había producido. La Moneda respondió rápidamente, en vista del entusiasmo demostrado por el Gobierno de El Salvador.

Desconocemos si fue consecuencia directa de este acercamiento que el gobierno salvadoreño contratara directamente al Teniente chileno del regimiento Húsares, Samuel Mc Gill, en 1900, con el grado de Teniente Coronel. Desde principios de año, Mc Gill había estado contratado por el gobierno de Nicaragua, pero tras trasladarse a Guatemala, el representante chileno Matthieu le puso en contacto con el Gobierno de El Salvador, que lo escogió para que asumiera la Subdirección de su Escuela Politécnica, ocasión en la que propio Presidente Regalado asistió como su alumno. Como hemos visto más arriba, sin embargo, Mc Gill fue llamado a incorporarse a la misión militar de instructores chilenos en Ecuador, dos años después.

En 1901, Regalado había hecho saber informalmente al consulado de Chile en San Salvador de su interés en que oficiales chilenos se encargaran de la reestructuración del ejército salvadoreño. La

Cancillería fue informada de esto por el mes de marzo, pero en agosto siguiente todavía no se concretaba ningún envío, y el Cónsul chileno Antonio Agaccio insistía en el deseo de El Salvador de contar a la brevedad con la disposición de estos oficiales. Al parecer, parte del retraso se debía al rechazo de algunas fuerzas políticas con representación en el Congreso de Chile, que no veían posibles beneficios para el país en el envío de militares a Centroamérica, especialmente por la falta de oficiales en el Ejército de Chile, posición que, entre otros, sostenía el Diputado liberal Enrique Richard Fontecilla.

La primera misión militar de Chile llegó a El Salvador en junio de 1902, compuesta por el Capitán Juan Pablo Bennett Argandoña y el Teniente Julio Salinas Alarcón, designados más tarde Director y Subdirector de la Escuela Politécnica, respectivamente, además de ser los organizadores de las academias de oficiales de artillería e infantería. A mediados del año siguiente, se les agregó el Teniente Francisco Lagreze Frick y, por una petición del gobierno salvadoreño, la misión incorporó en septiembre otros dos ilustres hombres de armas: el Teniente Armando Llanos y el Teniente Carlos Ibáñez del Campo, futuro Presidente de la República de Chile. Todos llegaron hacia octubre de 1903. Llanos permaneció en El Salvador hasta 1912 e Ibáñez hasta 1908.

La misión chilena fue tratada con grandes honores y respeto de la comunidad salvadoreña. Muchos de ellos, de hecho, contrajeron matrimonio con damas de la alta sociedad local. El casamiento de Ibáñez del Campo con doña Rosa Quiroz Ávila, en 1907, tuvo ciertos rasgos de sabroso escandalillo para su noble familia, que intentó impedirlo sin éxito.

A la sazón, aún existía un clima de peligrosa inestabilidad y de tensión con Guatemala. Incluso, hubo nuevas escaramuzas entre 1903 y 1906, y el gobierno guatemalteco quería castigar al salvadoreño por su apoyo a fuerzas opositoras. De esta manera, la introducción de conceptos modernos de artillería, infantería y tácticas de guerra por parte de los instructores chilenos, fue algo ampliamente reconocido y aplaudido por la sociedad salvadoreña, según se refleja también en la prensa del país. La partida de Bennett al finalizar su participación en la misión, en 1905, también fue motivo de congoja y de tristeza entre los oficiales salvadoreños con los que había trabajado.

La influencia de los chilenos en la estructura militar de El Salvador es algo que marcó profundamente al orden castrense del país. A los oficiales de la misión se deben, por ejemplo, la creación de la cartilla de uso para fusiles Remington, una de las armas más usadas en la Guerra del Pacífico, impresa para empleo en los cuerpos de tropa. También fueron los autores de la iniciativa que, en septiembre de 1902, creó la Sección de Inspección del Ministerio de Guerra, que permitió supervisar por esta secretaría de Estado las actividades del Ejército y sus distintos cuarteles en el país. También fue crédito de Bennett y Salinas la creación de los reglamentos tácticos de artillería, de infantería y de tiro para infantería. El primero publicó también el "Estudio de las Armas", libro cabecera de los estudiantes militares salvadoreños, mientras que el segundo publicó su "Manual del Soldado Salvadoreño", repartido por orden gubernamental entre todo el Ejército de El Salvador. Lagreze redactó también un "Reglamento

de Tiro", mientras que Llanos e Ibáñez publicaron el "Reglamento de Caballería", que se adoptó oficialmente en el Ejército en 1904.

Resultaría interminable comentar cada uno de los aportes de la misión chilena en El Salvador: instrucción de las milicias, inspección de los departamentos, unificación de las instrucciones, cursos múltiples de tácticas y estrategias, el reglamento de los servicios de campañas, etc. También introdujeron los uniformes característicos de la Escuela Militar de Chile entre los cadetes de la Escuela Politécnica de El Salvador.

A pesar de lo anterior, hubo un puñado de infaltables descontentos con la misión militar chilena, que lanzaron algunos panfletos anónimos denostando la labor de Bennett y Salinas, en 1903, motivando una declaración pública de la Presidencia de El Salvador en defensa de los chilenos, publicada en el Diario Oficial. Tiempo después, en 1911, el periódico "Vox Populi" publicó una diatriba contra Salinas recordando su nombramiento de 1904 como Inspector General del Ejército, reclamando por el hecho de que sus *"viejos y valientes servidores de la patria han tenido que cuadrarse ante coronel"*. Luego, en 1912, el propio Diario Oficial publicó un artículo donde aseguraba que una antigua misión militar española, anterior a la chilena, habían sido la última capaz de generar progreso en las fuerzas armadas salvadoreñas, lo que motivó protestas de Salinas y Llanos ante el Ministerio de Guerra. Las explicaciones fueron dadas, poco más tarde, y los oficiales de la primera misión chilena fueron premiados con medalla de oro por servicios distinguidos.

Esta nueva estructura profesionalizada del Ejército de El Salvador, aún en proceso inicial y muy incompleta, pasó por una difícil prueba durante la guerra contra Guatemala de 1906, luego de que los Generales José Montúfar y Salvador Toledo, ambos rebeldes guatemaltecos, intentaron derrocar la dictadura de su país dirigida por Manuel Estrada Cabrera, invadiendo la región de Mita con ayuda del General Regalado durante el mes de julio. El infausto conflicto, surgido de viejas rencillas históricas de ambos países y de la enemistad personal de los líderes de cada bando, logró ser detenido gracias a una intervención pacifista de Estados Unidos y México.

Como saldo, quedó en evidencia que el Ejército salvadoreño había sido capaz de organizar sus fuerzas en tres columnas, pero perdiendo al General Regalado, muerto durante el conflicto, lo que fue un golpe durísimo a la cohesión militar, situación que fue aprovechada por el Ejército guatemalteco logrando contener al enemigo. Inclusive, su cadáver fue llevado hasta la plaza de Ciudad de Guatemala en lo que se interpretó como un indigno trofeo de guerra.

Como los oficiales chilenos habían debido ingresar al Ejército de El Salvador para poder cumplir sus misiones, algunos de ellos participaron directamente en las fuerzas del frente, algo que provocó ciertas aprehensiones en la Cancillería chilena y en algunos medios de prensa. En Guatemala tampoco pasó desapercibida esta situación, generándose algunas "malas impresiones" que informó el Cónsul chileno Francisco Gutte al Ministerio de Relaciones Exteriores tan pronto asumió el cargo en suelo guatemalteco. Sin embargo, también había interés de países de la región en conocer y participar de la asistencia militar chilena para sus respectivos ejércitos. Por esa misma razón, el Mayor Genaro Zúñiga Montúfar, de Costa Rica, había

viajado a Chile por más de un año para conocer el ejército del país del Sur; y Nicaragua, en 1903, había contratado como instructor de su Escuela Militar al Capitán chileno Pedro A. Díaz, además del Teniente de Guardias Nacionales Enrique Werner, y al Sargento Manuel Arias. Honduras, por su parte, había contratado por varios años al Capitán Segundo Oyarzún, quien llegó a ser Director de la Escuela Militar.

De esta manera, Salinas estuvo en la línea de defensa de la frontera salvadoreña en caso de alguna invasión desde Honduras; Ibáñez del Campo participó en el frente de Guatemala; y Llanos acompañó a Regalado en campaña, siendo herido en un pie mientras cargaba el estandarte salvadoreño. Sus hojas de servicios quedaron cubiertas de elogios por su desempeño en el conflicto, trascendiendo su prestigio por entre los demás países. Pero, como la situación había sido considerada delicada para las relaciones exteriores, se tomaron medidas para impedir que, a futuro, oficiales chilenos contratados en misión por gobiernos extranjeros volvieran a verse involucrados en la necesidad de acudir a las armas por el mismo país para el cual desempeñaran servicios.

La influencia y participación chilena en el Ejército de El Salvador, se extendió hasta pasada incluso la Segunda Guerra Mundial. Fue realmente lamentable que el posterior avance de las guerras internas, las funestas guerrillas y los caudillismos golpistas, dañaran en gran parte el complejo y metódico proceso de profesionalización que había iniciado El Salvador en 1902, víctima también de las violencias políticas.

Misiones del Ejército chileno para la profesionalización militar de Colombia

El desempeño de las misiones militares chilenas en Ecuador y el Salvador motivó a Colombia a solicitar asistencia de oficiales del Ejército de Chile para iniciar su propio proceso de reforma militar. También surgía esta necesidad de profesionalización de la complicada situación en que quedó Colombia con la segregación de Panamá y las guerras internas provocadas por el conflicto entre liberales y conservadores.

En 1899 estalló la llamada "Guerra de los Mil Días", producto de un conflicto político interno que dejó al país en una situación realmente lamentable. Calmado ya el estado beligerante, ascendió al poder el General Rafael Reyes Prieto, en 1904, quien manifestaba una gran preocupación por la situación militar de Colombia y por la incapacidad del Ejército de mantenerlo en el poder ante un eventual nuevo levantamiento golpista o revolucionario.

Coincidió que oficiaba entonces como ministro de Colombia en Ecuador, el General Rafael Uribe Uribe, quien había sido testigo del proceso de reforma militar quiteña quedando sorprendido con el dominio de la escuela prusiana por parte de los oficiales chilenos. Uribe había trabajado directamente como observador de las instrucciones, asesorado por el Capitán Ernesto Medina. En 1905, fue destinado a la representación de su patria en Chile, ocasión en que pudo confirmar sus impresiones sobre el prestigio y la profesionalidad del Ejército de Chile.

Desde aquel momento, Uribe se empeñó en convencer al Presidente Reyes de conducir la reforma militar en planes, con personal militar chileno y no alemán, como muchos sugerían. Así, en septiembre de 1905 publicó la "Memoria sobre las Instrucciones Militares de Chile", un trabajo completísimo de investigación y recopilación, que terminaría de imponer la idea de profesionalizar al ejército colombiano bajo instrucción chilena. Al mes siguiente, salían los primeros envíos de cadetes para estudiar en la Escuela Militar de Santiago, entre los que figuraban dos hijos del propio Uribe. El Ejército de Chile también autorizó al Alférez de Caballería del Ejército de Colombia, José Manuel Izquierdo y Valdés, para ser incorporado en carácter de oficial extranjero en el Regimiento Cazadores del General Baquedano.

Hacia fines de 1905, el Gobierno de Colombia procedió a solicitar directamente el envío de oficiales chilenos para iniciar la instrucción. Por recomendación de Uribe, se requeriría también de asistencia para la fundación de la Escuela Naval.

En diciembre de 1906, quedó conformada la que sería la primera misión, escogida por el General Körner Henze. Los elegidos fueron el Capitán Arturo Ahumada y el Capitán Diego Guillén, recibiendo autorización para partir el 7 de enero del año siguiente. Se sumó a ellos el Teniente Primero Alberto Asmussen, para asumir la instrucción relativa a la que sería la Armada de Colombia y tomar la Dirección de la Escuela Naval.

La misión chilena se encontró de inmediato con el desafío de organizar la Escuela Militar, dirigirla e impartir las clases en ellas. También debieron correr con la necesidad de producir los reglamentos orgánicos y organizar el alto mando del Ejército, de la Inspección General y del Estado Mayor. Considerando que esta misión se extendió por sólo dos años, la eficiencia con que logró iniciar esta titánica labor ha de ser ejemplar, al punto de que acercó ostensiblemente a ambos países a nivel diplomático, quizás como nunca antes había sucedido, considerando las diferencias que hubo entre Chile y el prócer Bolívar a inicios de la república, y luego por el apoyo de Colombia a la posición peruana durante la Guerra del Pacífico.

La segunda misión chilena llegó a Colombia en 1909, compuesta por el Capitán Francisco Javier Díaz Valderrama y el Mayor Pedro Charpín Vidal. Díaz permaneció en Bogotá hasta 1911, con actuación destacada. Charpín lo hizo hasta un año más, fundando el 1º de mayo de 1909 la Escuela Superior de Guerra de Colombia, que comenzó a impartir sus primeras clases en 1910. La caída del Presidente Reyes y el ascenso de Jorge Holguín al poder, en 1909, y luego de Ramón González Valencia, en 1910, no fueron obstáculo para la continuación del proceso de reforma militar instruido por los chilenos. De hecho, el desempeño de Capitán Díaz Valderrama fue tan reconocido que, una vez ascendido a General, fue contratado como asesor del Ministerio de Guerra durante el conflicto entre Colombia y Perú, en 1932.

La profunda reforma modernizadora de las fuerzas armadas de Colombia se completó con las misiones chilenas de 1912-1913 (Mayor Washington Montero, Capitán de Artillería Pedro Vignola y Capitán de Ingenieros Manuel Aguirre) y la de 1913-1914 (Mayor Carlos Sáez). En 1915, además, Colombia contrató a dos Capitanes chilenos

(Ramón Álvarez Goldsack y Óscar Herrera Jarpa), para entregar instrucciones a los artilleros y crear la Escuela de Artillería.

Si bien algunos analistas militares colombianos no vieron grandes progresos en las misiones militares chilenas de 1907 a 1914, como es el caso de Diógenes Gil Mojica, para otros, como Eurípides Márquez, el resultado fue *"una obra tan completa en tan corto tiempo"* que se debería enteramente a *"que los oficiales que fueron a Colombia, por su condición de chilenos pudieron penetrar fácilmente en el alma de nuestro pueblo"*.

Conspiración argentino-boliviana. La entrega de la Puna de Atacama en 1899

Dijimos que, desde terminada la Guerra del Pacífico, Bolivia se resistía tenazmente a ceder a los términos propuestos por Chile para fijar la paz definitiva entre todas las naciones que se enfrentaron en los desiertos y salitreras. Esta tozudez se notaba especialmente en la zona territorial conocida como la Puna de Atacama, una meseta altiplánica de 80.000 km2 de forma rectangular, ubicada al Este del Salar de Atacama, al interior de la región de Antofagasta, que permanecía ocupada por tropas chilenas desde los inicios del conflicto en 1879.

Al respecto, cabe advertir la curiosa actitud de Chile que, habiendo ganado rotundamente la Guerra del Pacífico y habiendo logrado arrancarle un acuerdo de Paz a Bolivia en 1884, no era capaz de imponer su posición frente a un enemigo derrotado e incapaz aventurarse en una nueva experiencia bélica.

Hemos visto que Chile había propuesto una salida la mar para Bolivia a través de Tacna y Arica. Sin embargo, la Asamblea del Altiplano había incorporado al acuerdo un protocolo adicional donde expresaban un explícito deseo de modificar el acuerdo si lo estimaban necesario, cosa que minó la confianza entre ambos Gobiernos y amenazó con hacer naufragar los laboriosos esfuerzos diplomáticos que se arrastraban desde el final de la guerra. Dicho protocolo decía.

Tal alteración era del todo inaceptable dentro de la negociación que se sostenía, pues abría ambiguamente el alcance del protocolo y dejaba su cumplimiento sometido a imprecisiones tales como la satisfacción de aspiraciones bolivianas no clarificadas. Fue por esto que La Moneda pidió a Bolivia, en nota posterior, que reemplazara la frase *"necesidades presentes y futura"* por una más decidida y categórica para cerrar el protocolo. Bolivia no respondió y Chile decidió suspender el canje de ratificaciones hasta no tener novedades de parte del vecino país. El asunto estuvo en suspenso hasta abril de 1896, cuando la Cancillería boliviana decidió ceder a la petición chilena. El Protocolo Aclaratorio se firmó en Santiago y la ratificación quedó pendiente en el Congreso de Bolivia para el 28 de mayo.

Sin embargo, pasaron los meses y el país altiplánico otra vez no daba ninguna señal de haber realizado los trámites comprometidos. Nadie sabía en Chile, por esos días, que el aparente retraso tenía por objeto darle tiempo a una oscura negociación que Argentina y Bolivia sostenían bajo cuerdas contra Chile, con relación al territorio de la Puna de Atacama. Junto a los citados intentos de negociación con

Chile, Bolivia, en un "ejemplar" acto de madurez política y de cultura soberana, llamó a Buenos Aires a una conversación secreta, en la que se comprometió a *regalarle* la Puna de Atacama a la Argentina, buscando con ello desatar una nueva guerra de Chile y de mermar las pretensiones trasandinas sobre Tarija.

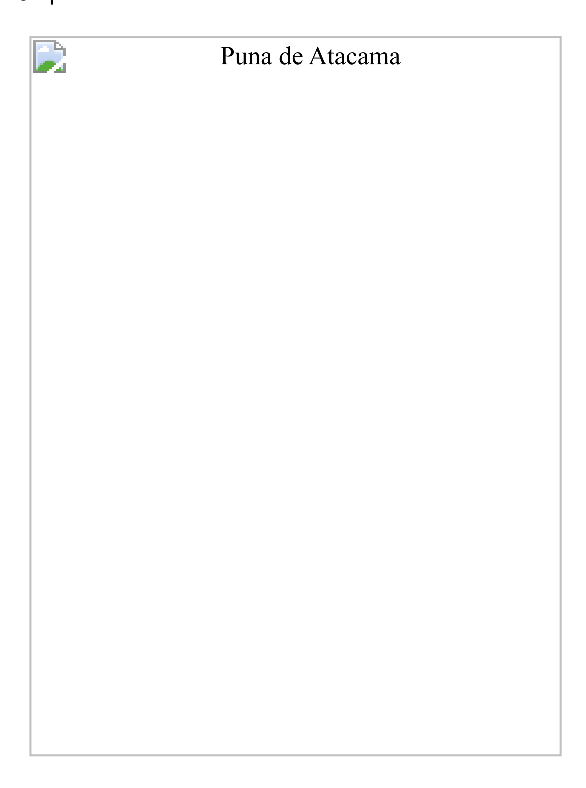
La aspiración boliviana era no sólo adicionarse formalmente esta última provincia, sino desatar un conflicto chileno-argentino por la Puna, que restaurara las tendencias alianciastas contra Chile que ha demostrado históricamente su vecindad inmediata.

Como era de esperar, casi inmediatamente después de esta gestión, la Argentina sorprendió a Santiago comenzando a reclamar *"derechos históricos"* sobre este territorio de la Puna, arrastrando su relación con Chile a nuevas instancias de conflicto militar, pues las autoridades platenses volvieron a armarse frenéticamente y a prepararse para una eventual guerra contra Chile.

La contienda por la Puna de Atacama y por otros litigios paralelos, estuvo muy cerca de estallar en al menos un par de oportunidades. Las fuerzas militares chilenas se preparaban para el enfrentamiento, al tiempo que importantes jefes militares, como el General Körner Henze, insistían con desesperación intentando convencer a las clases políticas de que la forma de resolver el asunto era con la guerra, pues estaban excelentemente preparadas las fuerzas tanto por el conocimiento de la zona, por su ocupación y por la experiencia reunida en la Guerra del Pacífico, que la Argentina sería incapaz de responder.

Tras difíciles conversaciones para salvar la paz, Chile aceptó torpemente los términos exigidos por la Argentina para la solución del conflicto. De esta manera, La Moneda permitió que la controversia fuese resuelta por un arbitraje norteamericano de 1899, bajo la representación del ministro W. Buchanan, quien cedió la mayor parte de este enorme a la Argentina, ante la falta de peso e importancia internacional de Chile con relación a Argentina, nación donde Buchanan era representante diplomático de los Estados Unidos y un gran amigo del país, como lo demostró durante el proceso, en que rechazó prácticamente toda la argumentación chilena. La leyenda dice que Körner Henze lloró de ira al conocer el resultado del arbitraje, conciente de la gratuidad absurda de esta entrega territorial.

Así, de los 80.000 km.2 de la Puna, 60.000 fueron cedidos a Argentina con el escandaloso Arbitraje de 1899, innecesariamente por cierto, pues el tiempo ha demostrado que la nación platense no tenía ningún interés auténtico en dichos territorios que hoy continúan en abandono y pobreza.



Puna de Atacama. La zona en oscuro corresponde a los 60.000 km.2 cuadrados de la misma que Chile debió regalar a Argentina, a pesar de haber sido conquistada con sangre de chilenos, durante la Guerra del Pacífico

Acuerdo definitivo entre Chile y Bolivia. El valor del Tratado de 1904

Bolivia ha intentado sostener internacionalmente el mito de que el Tratado de 1904 le fue impuesto por Chile como consecuencia de su triunfo en la Guerra del Pacífico, obligando a La Paz a firmarlo con el corvo al cuello. Sin embargo, si estudiamos las condiciones en que se proyectó y aprobó el mismo acuerdo, la leyenda negra de Bolivia sobre el tratado cae ruidosamente, sin resistir ni el mínimo análisis histórico.

El 7 de marzo de 1900, el Presidente Federico Errázuriz Echaurren acreditó al ministro Abraham König como nuevo representante chileno en La Paz. Inmediatamente después de su arribo, el enviado hizo saber al Palacio Quemado la negativa chilena a cualquier tipo de discusión en torno a una eventual "salida al mar" para Bolivia y le invitó a desistir de tal idea y a los ya renunciados acuerdos de 1895 y 1896. En cambio, ofreció la construcción de un ferrocarril para Bolivia hasta algún puerto chileno y la cancelación de las obligaciones de La Paz con las compañías de Antofagasta, Oruro y Mejillones, que se arrastraban desde la guerra. La propuesta tentó de inmediato al Presidente Pando y a su Canciller Eliodoro Villazón.

Sin embargo, a poco de andar, las autoridades bolivianas viraron súbitamente contra la propuesta de König y el Canciller Villazón, comenzando a insistirle en que Chile les regalase una salida al mar por Arica. Al mismo tiempo, el Presidente Pando anunciaba públicamente haber rechazado la propuesta chilena, iniciando instantáneamente el agresivo debate caduco de los "derechos a mar", de la "invasión chilena" y de los intentos por revertir la situación hasta antes de la violación boliviana al tratado de 1874, causa esencial del estallido de la guerra.

Furioso, König advirtió hasta dónde pretendían retroceder los bolivianos con las negociaciones y comprendió que La Paz no iba a escuchar nuevas propuestas. Por esto, el 13 de agosto envió una violenta declaración sin consultar a Santiago, dirigida al Palacio Quemado, que ha hecho correr ríos de tinta entre los autores e historiadores bolivianos:

> *"Es un error muy esparcido, y se que se repite a diario, en la prensa y en la calle, el afirmar que Bolivia tiene derecho a exigir un puerto en compensación de su litoral".*
>
> *"No hay tal cosa. Chile ha ocupado el litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al imperio la Alsacia y la Lorena, con el mismo título con que los Estados Unidos del Norte han tomado a Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones".*
>
> *"Que el litoral es rico y valía muchos millones, eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale, porque si nada valiera no habría interés en su conservación".*
>
> *"Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida; no tenía con qué pagar y pagó con el litoral".*
>
> *"Esta entrega es indefinida, por tiempo indefinido, así lo dice el pacto de tregua indefinida; fue una entrega absoluta, incondicional, perpetua".*
>
> *"En consecuencia, Chile no debe nada, no está obligado a nada, mucho menos a la cesión de una zona de terreno y de un puerto".*

Aunque estas palabras de König aún son criticadas por haberle dado argumentos a bolivianos y entreguistas, creemos, al igual que Conrado Ríos Gallardo, que su tenor es exactamente el que se necesitaba para dirigirse a Bolivia en ese momento, logrando destruir las aspiraciones delirantes a mar y a costas que habían dificultado por tantos años la firma de un tratado definitivo. Sin embargo, en La Moneda aún predominaba el ánimo de entendimiento con la vecindad, por lo que el Canciller Errázuriz Urmeneta emitió una circular del 13 de septiembre de 1900, a las legaciones chilenas, donde buscaba explicar amistosamente la imposibilidad de ceder territorios a Bolivia dado que el Perú se negaba a renunciar a Tacna y Arica en favor de Bolivia, donde debía producirse la entrega, contradiciéndose así con circulares y declaraciones anteriores del Gobierno.

La nota fue respondida por el Canciller Villazón el día 15 de octubre, en un largo oficio. La tarea la continuó su relevo, el Canciller Federico Diez de Medina, el 25 de enero de 1901. En esencia, los bolivianos insistieron en que nunca se habían contemplado que Chile reservaría para sí los territorios de Tacna y Arica si el plebiscito estipulado en el Tratado de Ancón le resultaba favorable, entendiendo que, por el Tratado de 1884, correspondía a Bolivia una eventual entrega de litoral en esta zona.

La gestión que concluiría en el tratado final, comenzó entonces cuando Félix Avelino Aramayo, representante de Bolivia en Gran Bretaña y amigo personal del Senador chileno Federico Puga Borne (además casado con una prima suya), fue instruido por el José M. Pando con la misión confidencial de lograr un acuerdo definitivo entre Chile y Bolivia. Asesorado por el Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, Julio César Valdés, el ministro Aramayo explicó a Puga Borne los rasgos generales de una base de acuerdo enteramente diseñada por los representantes del Gobierno de Bolivia. El Senador, que antes había sido Ministro de Justicia del Gabinete Antúnez-Morla Vicuña -y, por lo tanto, enemigo de los Convenios de 1895 y 1896-, le advirtió que sería aceptada por La Moneda sólo si Bolivia renunciaba definitivamente a toda nueva pretensión litoral.

Aramayo inició, entonces, una negociación con el Canciller chileno Eliodoro Yáñez, en la que La Paz se comprometió voluntariamente a renunciar a sus pretensiones portuarias, a cambio de que se le reconociera la independencia comercial y de que el Estado de Chile colaborara en la construcción del ferrocarril boliviano, con 200.000 libras esterlinas anuales por diez años. Luego, notificó de estas bases de acuerdo al ministro Guachalla, en Washington, el día 11 de junio de 1902, y el Gobierno de La Paz aceptó inmediatamente las condiciones.

El Gobierno chileno destinó en La Paz a Beltrán Matthieu y Bolivia envió a Santiago a Alberto Gutiérrez, en octubre de 1902, cuando ya se encontraba el Presidente Germán Riesco en La Moneda. El representante boliviano inició de inmediato reuniones con el Canciller chileno Agustín Edwards, a las que después se sumó el Canciller boliviano Claudio Pinilla, de viaje por Chile. Las bases del tratado fueron suscritas el 24 de diciembre de 1903.

En tanto, terminaba el Gobierno de Pando. Éste llamó a elecciones para el mes de mayo de 1904. Las preferencias se marcaban hacia el General Ismael Montes, ex Ministro de Pando, quien compartía por completo la idea de un arreglo con Chile que beneficiara especialmente al comercio boliviano y que pusiera a disposición de La Paz esos mismos puertos que una ambición insensata y revanchista había querido para sí, tantos años. Por este motivo, Montes presentó proyecto del tratado con Chile como centro de su campaña presidencial, ganando con holgada mayoría electoral de 38 mil votos y derrotando rotundamente a los candidatos Lucio P. Velasco y Aniceto Arce. No existía hasta entonces, una cantidad de votos similar en un candidato presidencial boliviano.

El puñadito de bolivianos que rechazó el tratado, atrincherado en las gastadas arengas de revancha contra Chile, se aglutinaría en torno a la figura de Daniel Salamanca, quien perdió todo poder político y representación con el avance de las fuerzas de Montes en el Congreso altiplánico.

Las conversaciones con Chile continuaron amistosamente, hasta el 20 de octubre de 1904, cuando se suscribió el tratado entre Gutiérrez y el Canciller chileno Emilio Bello Codesido. Sólo una mínima parte del congreso altiplánico lo objetó. Así, por voluntad libre y soberana de ambos países, el Tratado de 1904 vería la luz y entraría en vigencia con la intención de ser la solución a las cuestiones diplomáticas de ambos países.

Para poder explicar el entusiasmo con que las autoridades paceñas firmaron en Tratado de 1904, en la actualidad autores bolivianos intentan demostrar que el acuerdo fue producto, entre otras cosas, de las presiones del Brasil contra Bolivia, por la Guerra del Acre, llegando a hablarse de un fantástico "pacto" entre Chile y Brasil para repartirse generosamente al Altiplano en caso de que éste hubiese rechazado el acuerdo. Pero la sola idea resulta absurda, pues aun si Bolivia estaba amenazada por un posible conflicto con Brasil, esto no era excusa de haberse visto en la "obligación" de firmar el Tratado de 1904 cuyo grueso ella misma confeccionó interesada más en sus expectativas sobre el uso de puertos del Pacífico que en los ricos territorios caucheros del Acre. Además, este tratado con el Brasil es del año anterior, es decir, de 1903, por lo que al momento de la llegada de Montes al poder, la razón de las tensiones de La Paz con Río de Janeiro estaba técnicamente resuelta.

Cabe recordar, además, que la popularidad que alcanzó el Canciller Eliodoro Villazón con estos acuerdos le permitieron postular y ganar la Presidencia en 1909. Y es más: el año 1913, con el Tratado ya en aplicación y con la línea férrea Arica-La Paz terminada, los votantes bolivianos volvieron a elegir a Montes en la presidencia, desmintiendo el mito del "rechazo" contra el tratado y sus gestores, pues la cantidad de libertades y facilidades tránsito y uso de aduanas que se le garantizaban al país altiplánico, representaban la mayor y más realista posibilidad de obtener, por primera vez, una relación concreta con el mismo mar al que había estado de espaldas toda su vida y con el que jamás había consolidado un vínculo real, ni siquiera entre el período de vigencia de los tratados de 1866 y 1874, que le reconocieron como suyos dichos territorios. Así lo estimó también el gran tratadista francés Paul Faurchille, recordando que el caso de libertad de tránsito visto al nivel de las facilidades dadas por Chile a Bolivia, sólo era factible de encontrar entonces en dos tratados más en el mundo: el de Suecia y Noruega (26 de octubre de 1905) y el de Grecia y Servia (10 de mayo de 1914).

Este tratado también exigió la construcción del ferrocarril Arica-La Paz, con cesión de todo el tramo de éste que corría por Bolivia quince años después de concluido. Los gastos de esta millonaria construcción de 4.063.561 libras esterlinas, fueron enteramente asumidos por Chile y, más encima, tales desembolsos pusieron en graves aprietos los gobiernos posteriores al del Presidente Germán Riesco. Adicionalmente, Chile se hacía cargo de todas las reclamaciones que afectaban a La Paz sobre indemnizaciones o créditos pendientes con privados relacionados con actividades desarrolladas en el otrora disputado litoral, los que hacia 1925 ya sumaban 487 mil libras esterlinas.

Todas estas exigencias rondaron la suma de SEIS MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS ENTERAMENTE DESEMBOLSADAS POR CHILE. Así, el tratado terminó siendo uno de los más generosos que alguna vez un vencedor haya firmado con un vencido. Al leerlo, pareciera ser que era Chile el que había sido derrotado, y Bolivia la que había resultado victoriosa.

El canje del tratado se realizó el día 10 de marzo de 1905. Bolivia lo promulgó el 21 siguiente, en medio de un clima de gran expectación y optimismo.

Empeoramiento de las relaciones Chile-Perú por la cuestión de Tacna y Arica

En 1901 comenzaron tal vez los peores incidentes después de la Guerra del Pacífico.

Furiosos por la "chilenización" poblacional del territorio de Tarapacá y Arica, el Presidente peruano Eduardo López de Romaña retiró a su representante en Santiago, protestando por la creciente presencia de chilenos en los mismos y temiendo un resultado adverso en el plebiscito contemplado para Tacna y Arica. La verdad es que la reacción era más bien por la aproximación de Chile y Bolivia en un acuerdo final de límites, algo funesto para el revanchismo de las autoridades de Lima, que vieron con horror como se alejaba la posibilidad de nueva alianza sus más afines vecinos, empeorada también por la controversia que en ese momento sostenían con el propio país altiplánico por la cuenca del río Madre de Dios.

Desesperado, el presidente peruano José Pardo y Barreda inició, en 1905, una carrera armamentística con claras intenciones antichilenas. Paralelamente, presentó una nota protesta a Chile en contra del tratado con Bolivia, el 18 de enero. Sin embargo, a poco de andar, debió suspender su frenesí ante la falta de dinero fiscal, haciendo que sus adquisiciones terminaran sólo en volúmenes inofensivos.

Obligado a volver al terreno diplomático, el Gobierno de Lima partió furioso hasta varias embajadas continentales, a principios de 1906, para alegar una solución favorable a sus intereses en la situación de Tacna y Arica. Lo mismo había hecho ya en 1901, mientras asumía en Chile el Gobierno de Riesco. La esperanza peruana hizo aguas cuando el Secretario de Estado norteamericano, Mr. Root, declaró al ministro plenipotenciario chileno Walker Martínez que los Estados Unidos no intercederían en el asunto.

Coincidían los años de 1907 y 1908 con del gobierno de Pardo y Barreda, sucedido por el revanchismo declarado de Augusto B. Leguía. Entre otras cosas, el Presidente Leguía y el Canciller Porras llegaron a rechazar una corona de bronce que Chile había donado en septiembre de 1908 para homenajear el monumento a los héroes y mártires peruanos de la Guerra del Pacífico, desatando una ola de condenas no sólo en Chile, sino también en el Perú. Fue solo uno de los tantos incidentes diplomáticos en torno a la tensión del litigio Tacna-Arica, sin embargo. Para 1909 y 1910, los odios antichilenos del Perú ni siquiera estaban ajenos a la Iglesia. El obispado de Arequipa prohibió que sacerdotes chilenos pudiesen desempeñar el servicio religioso en la zona. Chile reaccionó con la expulsión de los curas peruanos.

Con la tensión social, aparecieron las llamadas "Ligas Patrióticas" chilenas de Tacna, Arica e Iquique, a partir de 1911, que decidieron aplicar la violencia defensiva y ofensiva contra grupos de choque peruanos no menos agresivos. Gran responsabilidad en el surgimiento de estos grupos la tuvo la inaceptable ligereza con que el poder central de Chile evitó aplicar con severidad el orden y la ley, en esos territorios sacudidos por conflictos entre chilenos y peruanos.

Al año siguiente, llegó a la Presidencia peruana Guillermo Billinghurst. Decidido a terminar con la corrupción y orientar el poder hacia los sectores más populares, el nuevo mandatario inició una política de acercamiento con Chile que no desviase la atención de los problemas internos, en un período de especial efervescencia antichilena. Sin embargo, en lugar de seguir la política confrontacional, reestableció las relaciones con Santiago y logró un acuerdo que postergaba el plebiscito hasta 1933, ganándose el odio compulsivo de los grupos nacionalistas peruanos que iniciaron una formidable campaña contra su gobierno. En 1914, acabó derrocado por Oscar Benavides y otros militares azuzados por los hermanos Prado.

También ese año, fue trasladado desde la legación de París hasta la Gobernación de Arica don Luis Arteaga, quien inició de inmediato una serie de medidas para el desarrollo y la prosperidad del territorio. Sus proyectos permitieron un aumento poblacional considerable, de casi 2 mil nuevos habitantes en los tres años siguientes. Como la proporción de la población chilena y peruana era casi perfectamente mitad y mitad, cundió entre estos últimos el temor de perder cualquier plebiscito que decidiera el destino de ambas ciudades, por lo que los grupos más radicales redoblaron sus reparos y dificultades para la realización del mismo, exigiendo que sólo los peruanos de varias generaciones tuviesen derecho a votar.

Al estallar la Primera Guerra Mundial las posiciones políticas se hicieron claras y distantes: mientras Perú era una nación evidentemente comprometida con los Aliados (declarando la guerra a Alemania), Chile mantuvo una estricta neutralidad que sería castigada fuertemente, al ser definida como una simpatía por la causa germana. La situación de convivencia empeoró cuando los agitadores peruanos se asociaron a grupos izquierdistas y revoltosos locales, provocando desórdenes y hostilidades.

El Censo General del Departamento de Arica, realizado por los chilenos el 23 de diciembre de 1917, demostraba que de los 3.067 habitantes, 898 eran chilenos, 1.368 peruanos y 776 bolivianos. La chilenización de Arica había triunfado. Pero, con la publicación de los "Catorce Puntos" del Presidente Wilson en enero de 1918, se dio pie a la creación de una liga internacional para las naciones, oportunidad que no fue dejada de lado del Perú para explotar la pésima posición en la que había quedado Chile frente al escenario internacional, exigiendo de inmediato una solución favorable al asunto de Tacna y Arica.

Paralelamente a estas triquiñuelas diplomáticas, se iniciaba en Perú otra violenta campaña de odio, al culpar al "racismo" de Chile por las expulsiones de cientos de obreros peruanos desde los desiertos nortinos, que en realidad se debían a la crisis del salitre iniciada el año anterior, y que dejó cesantes por igual a chilenos, peruanos y bolivianos. Una gran repatriación de peruanos cesantes ocurrida en diciembre de 1918 fue presentada tendenciosamente por la propaganda como una verdadera operación de "rescate" de sus ciudadanos afectados por la hostilidad chilena, retirándose de paso el personal consular acreditado y exigiendo a los cónsules chilenos que abandonaran Perú. Aún hoy en día es posible encontrar esta leyenda reafirmada en los libros de historia peruanos.

Al erigirse la Liga de las Naciones, el acuerdo constitutivo consideró revisar los tratados que fuesen inaplicables o que afectaran la paz del mundo, motivando de inmediato la preparación de demandas de Bolivia y Perú, exigiendo la revisión de los tratados limítrofes y la recuperación de los territorios que consideraban "perdidos" en manos de Chile. En octubre de 1920, presentaron en la Liga sus respectivas demandas.

Los conflictos habían permitido el montaje de la llamada "Guerra de Ladislao", en alusión al ministro Ladislao Errázuriz, como supuesta reacción contra el peligro en el Norte y contra el entreguismo nacional, con medidas que algunos consideraron exageradas y oportunistas por el matiz político que tuvieron. No hay duda de que la decisión de Errázuriz tuvo un objetivo político, especialmente al trasladar al Norte a los regimientos con mayores sospechas de ser eventuales golpistas, pero en la práctica pudieron resultar muy oportunas para impedir el aliancismo regional contra Chile, a nuestro juicio, pues aunque la "guerra" con Perú propiamente tal nunca existió (y difícilmente el vecino se habría lanzado en semejante aventura por esos días), las condiciones de tensión limítrofe aprovechadas para tocar la alarma tenían bastante de cierto, por cuanto el Gobierno sólo aprovechó la triste realidad existente en las relaciones con los peruanos para encender las balizas.

Ese mismo año, reforzando una insistente campaña internacional del Perú en contra de su vecino del Sur, Leguía había ordenado la publicación del llamado "Libro Blanco: Exposición documentada sobre el estado del Problema del Pacífico", obra panfletaria que exigía sin rubores en su página 53:

> *"De las razones contenidas en esta exposición se desprende clara y definitivamente:*
>
> *Primero: Que el Tratado de Paz suscrito entre el Perú y Chile, el 10 de octubre de 1883, debe ser revisado y devuelta al Perú, incondicionalmente, la provincia de Tarapacá;*
>
> *Segundo: Que deben igualmente ser devueltas al Perú las provincias de Tacna y Arica, sin plebiscito y sin género de indemnización o pago por su parte".*

Conrado Ríos Gallardo hace notar que, hacia 1925, era tal el nivel de odio y violencia entre ambos pueblos, que los chilenos que iban de paso a Europa o Estados Unidos no podían desembarcar en el Callao por el peligro de las agresiones y en Perú las calles seguían tapizadas de carteles llamando a recuperar las provincias "cautivas", agregando que en los desfiles *"damas de alta sociedad se disputaban en honor de haber encabezado esas desbordantes manifestaciones del antichilenismo"*.

Por el otro lado, las crudas escaramuzas callejeras protagonizadas entre chilenos y peruanos en Tacna, Arica e Iquique serían hábilmente utilizadas, poco después, por los miembros peruanos de la comisión plebiscitaria para impedir la realización del plebiscito, alegando falta de garantías.

Final de la post-guerra y Tratado de 1929: Chile le entrega Tacna

al Perú

Chile y Perú llevaban tiempo intentando arribar en un texto base para un tratado para resolver la cuestión de Tacna y Arica, luego de una serie de dificultades para cumplir con el Tratado de Ancón, cuando asumió la Presidencia de los Estados Unidos Mr. Hervert C. Hoover, continuando con una gestión de mediación norteamericana sobre el conflicto. Correspondería al Secretario de Estado, Henry Stimson, entonces, recibir de los respectivos embajadores de Chile y Perú, Carlos Dávila y Hernán Velarde respectivamente, un memorándum con los 10 acuerdos limítrofes, el 3 de mayo de 1929.

Por la nueva base, que descartaba ya la realización de un plebiscito para decidir la soberanía sobre ambas ciudades, las partes proponían una "Línea de la Concordia" como límite entre ambas repúblicas que, partiendo desde un punto ubicado en la costa del Pacífico distante diez kilómetros al Norte de la desembocadura del río Lluta, al Norte de Arica, se dirigiera al Este remontando la cordillera en una línea paralela a la vía del ferrocarril de Arica-La Paz, a diez kilómetros al Norte de ésta, hasta la frontera con Bolivia y con la consideración solicitada por Leguía para la zona de la cuenca de Laguna Blanca.

Estas bases fueron estudiadas por el Presidente Hoover y, el día 15, el mandatario presentaba formalmente el proyecto convertido oficialmente en bases de un tratado.

Chile respondió de inmediato, aquel día, expresando a través de su Cancillería:

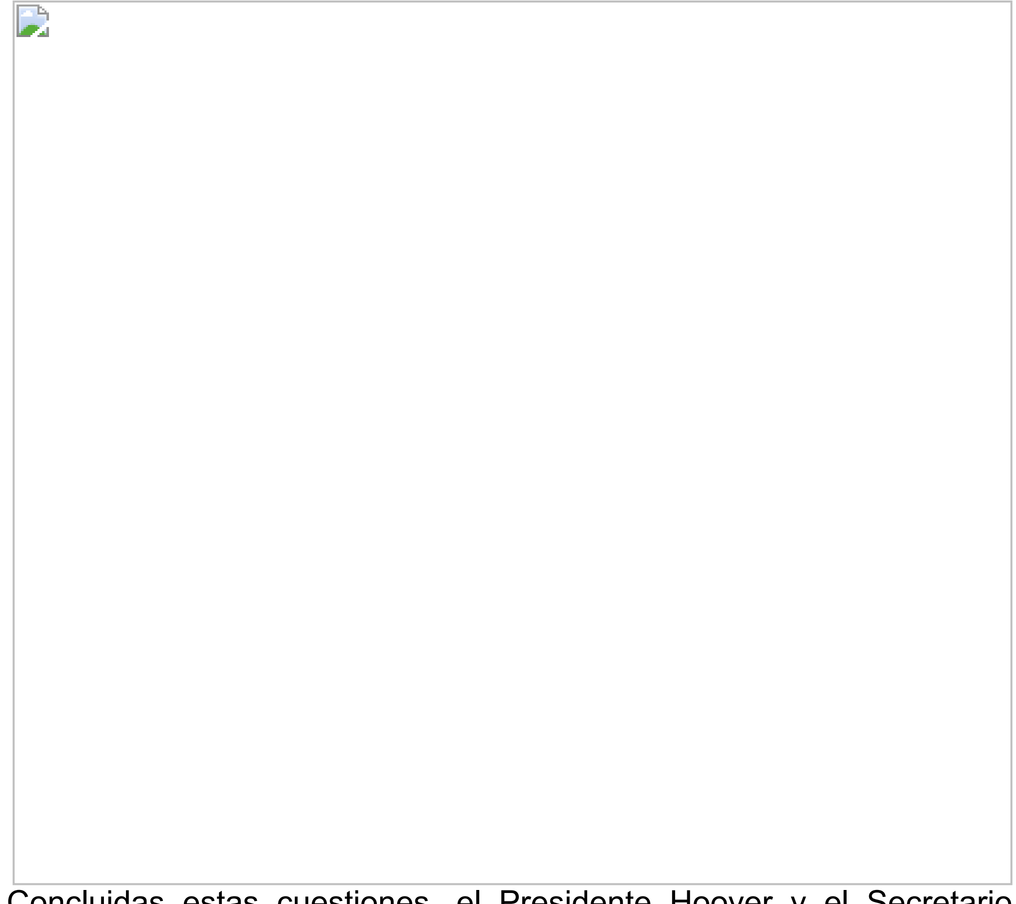
> *"Mi gobierno estima, en esta virtud, que el Tratado que se ajuste entre Chile y Perú, conforme a dichas bases, resolverá total y definitivamente la única cuestión pendiente derivada de la Guerra del Pacífico y, con ello, el último de los problemas fronterizos de la República".*
>
> *"El pueblo de Chile, que tiene confianza en su destino y concentradas sus energías en el trabajo, advierte la trascendencia de este hecho que garantiza su seguridad e impulsa su progreso".*

Perú, por su parte, declaraba al día siguiente también, a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores:

> *"...me es satisfactorio expresar a V. E. que inmediatamente de recibida su importante nota, me he apresurado a ponerla en conocimiento del Presidente de la República, señor Augusto B. Leguía, quien se ha servido encargarme expresar a V. E. y por su digno conducto al señor Presidente de los Estados Unidos de América, que el gobierno del Perú acepta todas y cada una de las bases propuestas por el señor Presidente de los Estados Unidos de América, para el arreglo final de la cuestión de Tacna y Arica y que, con el acatamiento de ellas por ambas partes, da por terminada, absoluta y definitivamente, dicha cuestión"*.

Luego de algunos ajustes finales, el Tratado de 1929 fue firmado en Lima el 3 de junio, por el Embajador chileno Emiliano Figueroa Larraín y el Canciller del Perú Pedro José Rada y Gamio, en medio del

masivo júbilo y del festejo de ambos países, luego de tantos años de rencillas generadas por la tensión de Tacna-Arica.



Concluidas estas cuestiones, el Presidente Hoover y el Secretario Stimson pusieron fin a su intervenciones ese mismo día, dejando constancia de esto en un documento suscrito entre ambos aquel día, y en el que recapitulaban gran parte del camino que había debido recorrerse desde el Laudo de 1925 a la fecha, obviamente evitando comentar demasiado los detalles más escabrosos de estas negociaciones, que tuvieron por las cuerdas a las posibilidades de éxito del arbitraje.

El tratado establecía que quedaba resuelta *"la única dificultad pendiente entre los gobiernos signatarios"*, y determinaba el curso de la línea limítrofe y los territorios o puntos geográficos que quedarían a uno y otro lado de esta frontera, según la cual Tacna sería peruana y Arica chilena. Dejaba la labor de demarcación a una Comisión Mixta y fijaba un plazo de treinta días a partir del canje de ratificaciones para la entrega del territorio correspondiente al Perú. Además, exigía a Chile la construcción, dentro de *"bahía de Arica, un malecón de atraque para vapores de calado, un edificio, para la agencia aduanera peruana y una estación terminal para el ferrocarril a Tacna"*, que quedaría bajo administración del Perú, mientras que comprometía a Chile a pagar seis millones de dólares al Perú y la cesión gratuita de todos los activos fijos por concepto de bienes raíces, propiedad fiscal y obras públicas en el territorio cedido.

Un protocolo adicional firmado el mismo día, prescribía que los firmantes no podrán, sin previo acuerdo, ceder parte o la totalidad del territorio cubierto por el tratado, ni construir en él ferrocarriles internacionales, con lo que quedaba establecida la frontera Norte de Chile recuperándose la antigua y colonial colindancia de Chile y Perú y con un evidente interés en mantenerla, algo que desató la ira inmediata de Bolivia, pues vio frustradas todas sus intenciones de

avanzar alguna vez hacia el puerto de Arica, emitiendo en el acto una furiosa nota en la que La Paz definía la actitud de Chile y Perú como un acto de hostilidad, amenazando: *"Persistimos y persistiremos en la política de reintegración de nuestra soberanía marítima".*

Las ratificaciones del tratado fueron canjeadas en Santiago el 28 de julio siguiente, siendo publicado por la Ley Nº 1.110 en el Diario Oficial Nº 15.449 del 16 de agosto de 1929.

Chile entregó al Perú los seis millones de dólares exigidos en el artículo 6º del tratado, el mismo día del canje de ratificaciones. Un mes después, el 28 de agosto, a las dos de la tarde, comenzó la solemne ceremonia en que sería entregada al Perú la ciudad de Tacna, recibida por una comisión presidida por el Canciller Rada y Gamio e integrada por el General José Ramón Pizarro, Arturo Núñez Chávez, Ángel Gustavo Cornejo y Monseñor Fray Mariano Holguín, suscribiéndose el acta correspondiente que dio por terminada la administración chilena del territorio, quedando transferido al Perú, bajo su legislación y su soberanía. En ella, decía que los comisionados peruanos:

> *"...aceptaban y recibían en nombre del Gobierno del Perú, la ciudad y los territorios que entregaba el Delegado de Chile, en ejecución del Tratado del 3 de junio de 1929, y en las condiciones expresadas en la segunda parte del artículo 6º del referido Tratado, quedando en este momento esa ciudad y territorios incorporados al Perú y sujetos, por tanto, a leyes y autoridades peruanas".*

Las labores de demarcación concluyeron con la firma de un acta en Lima, el 5 de agosto, entre el Embajador Ríos Gallardo y el Canciller peruano Pedro M. Oliveira, donde se registra detalladamente la ubicación de los hitos desde el Océano Pacífico hacia el interior. Este documento fue aprobado por Chile a través del Decreto Supremo Nº 1.467 del 3 de octubre de 1930, siendo publicado en el Diario Oficial Nº 15.803 del día 21 siguiente.

Sobre las consecuencias sociales de la guerra y la situación de los veteranos

En un lado más humano y social de las consecuencias del conflicto, aunque la situación de los veteranos de la guerra puede ser rastreada ya a principios del siglo XX en algunos dramáticos artículos del diario "El Mercurio de Valparaíso", "La Patria" y "La Unión", su trascendencia ha sido estudiada y rescatada más bien en tiempos recientes. Entre otros, han participado de esta loable tarea el investigador histórico Marcelo Villalba Solanas, director del Museo Virtual de la Guerra del Pacífico y expositor de la conmovedora colección fotográfica "Héroes Olvidados: Mutilados de la Guerra del Pacífico" (Universidad Andrés Bello, año 2002); y también por el Coronel Carlos Méndez Notari, autor de la obra "Héroes del Silencio: Los Veteranos de la Guerra del Pacífico. 1884-1924" (publicado el 2004).

De estos trabajos, se desprende que la reinserción y el apoyo a los veteranos en la sociedad chilena fue un proceso tremendamente complejo y dificultoso. Sergio Rodríguez Rautcher dice al respecto en su trabajo "La Problemática del soldado durante la Guerra del

Pacífico", que el primer organismo creado por el Estado de Chile para atender a las viudas, huérfanos y sobrevivientes, fue la Sociedad Protectora de Valparaíso, constituida tempranamente en diciembre de 1879. Sin embargo, en mayo de ese mismo año y a consecuencia de la epopeya de Iquique, por iniciativa de don Benjamín Vicuña Mackenna, ya se había creado en Santiago la Sociedad Arturo Prat, con similares objetivos.

No obstante estos antecedentes, hubo casos dramáticos del abandono y desposeimiento en que quedaron muchas de las viudas y las familias de los caídos en la guerra, incluso viudas de héroes. El diario "La Unión" del 14 de mayo de 1916, por ejemplo, denunciaba el precario estado económico en que sobrevivía inhumanamente la anciana Elvira Suárez, viuda del grumete Machicado, héroe de la "Esmeralda" en Iquique, quien recibía una pensión miserable por parte del Estado. Otras casas de asistencia se dedicaron a la atención, alojo y alimentación de niños cuyos padres perdieron la vida en la guerra, como el Asilo de la Patria de Nuestra Señora del Carmen y el Asilo de la Purísima. El primero acabó cerrando por amargos problemas financieros y administrativos que son estudiados por David Home Valenzuela en su trabajo de tesis para el título de historia "Guerra, beneficencia y secularización: el Asilo de la Patria, 1879-1885" y en su exposición "Las Consecuencias Sociales de la Guerra del Pacífico: el problema de los huérfanos" (Museo Histórico Militar de Chile, año 2004).

Posteriormente, fueron apareciendo sociedades como el Círculo de Veteranos del 79, la Sociedad de Veteranos del 79 y la Sociedad Defensores de Chile, con el objeto de asistir a algunos de los veteranos que, recibiendo el *pago de Chile*, quedaron en precaria situación económica a su regreso. La mayoría de estos veteranos provenía o seguía viviendo en regiones, según parece. En la publicidad de diarios de la época hemos podido verificar que en Santiago y Valparaíso aparecieron locales, cafés y clubes "del Veterano del 79" que todavía existían a principios del siglo XX, pero que se fueron extinguiendo conforme sus asistentes, ex camaradas de armas, iban falleciendo. Nos ha resultado un hecho lamentable detectar, además, la circulación de algunos libros viejos que llevan el sello de la *Biblioteca del Veterano del '79* en sus páginas, demostrando la existencia de un material patrimonial que perteneció a algunas de estas sociedades y que hoy se encontraría en manos de comerciantes y particulares.

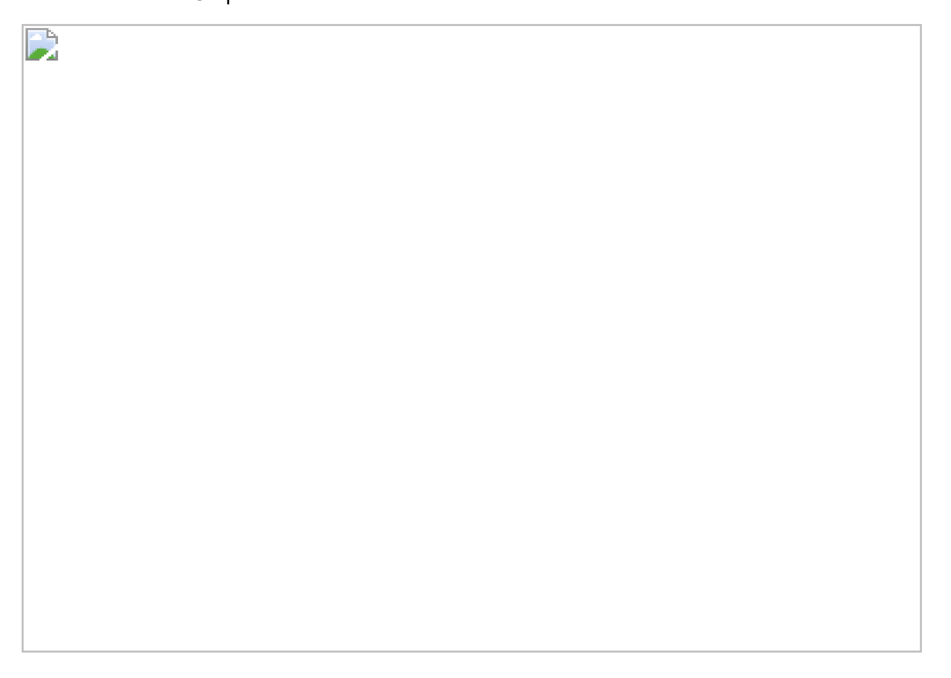
La inestabilidad política también colaboró en postergar hasta la perpetuidad el reconocimiento formal de muchos de los veteranos, la mayoría rotos muy pobres que debieron reinsertarse en los mismos esquemas de explotación laboral en los que estaban sometidos antes de la guerra. La cuestión social cundió; no tardó en llegar la violencia y el sindicalismo revolucionario en Tarapacá y Atacama. Las masacres del salitre, esas mismas carnicerías que impunemente habían comenzado de la mano del represor boliviano contra el obrero chileno, volvieron como bestias hambrientas, esta vez con los propios chilenos confundiéndose entre verdugos y víctimas, como en la masacre de huelguistas de Antofagasta (1890), las ejecuciones de Huara (1891), la matanza de la oficina Chile (1904), la masacre de los ferrocarrileros de Plaza Colón (1906), la escalofriante masacre de la Escuela de Santa María de Iquique (1907), los asesinatos de la "Huelga del Tarro"

de Antofagasta (1919), o los fusilamientos de las oficinas San Gregorio (1921), La Coruña y Marusia (1925).

Algunos rotos que viajaron a las grandes ciudades a buscar mejores perspectivas de subsistencia, llevaron sus epopeyas a las cuecas de las fondas y las chinganas, pero otros no tardaron en caer en la delincuencia común. Habían tenido años para aprender a usar con destreza cuchillos, corvos y puñales, además de superar la barrera del temor a matar y a morir, por lo que acabarían con prisa en las cárceles, pasando instantáneamente de héroes a canallas. Gran parte de lo que hoy conocemos como la subcultura carcelaria (*"la cana"*), se forjó especialmente en este período de la historia de Chile, que vinculó irremediablemente la imagen del *roto* con el estigma del delincuente callejero y le hizo sinónimo de bajo o despreciable en el lenguaje del clasismo criollo, adoptándose injustamente el término como una expresión denostadora y ofensiva. Muchos cayeron en el alcoholismo y la mendicidad, doble falta social cuyos practicantes comenzaban a ser denominados *"guachacas"*, otro término que se ha incorporado al largo listado de expresiones despectivas de la jerga chilena, aunque en años reciente ha comenzado a ser rescatado y reivindicado por clubes de admiradores de la tradición nacional que se autodefinen como tales.

La lealtad al Presidente Balmaceda por parte de muchos héroes y veteranos, durante la sangrienta Guerra Civil de 1891, también constituyó un factor que les privó de reconocimiento y gratitud en vida, como recompensa a su inmenso legado histórico. El General Santiago Amengual, por ejemplo, fue dado de baja y terminó en un estado económicamente tan precario, que durante su último año de vida, en 1898, debió ser asistido con una pequeña pensión del Ejército. Otros héroes que pasaron por los arcos triunfales de Valparaíso a su regreso a Chile, fueron sepultados en dolorosos funerales, casi sin cortejos y sin ninguna representación oficial.

También hubo consecuencias directas sobre el elemento profesional no militar que participó en la Guerra del Pacífico, particularmente en los médicos. Si bien esta disciplina experimentó enormes progresos al verse presionada a actuar en el límite de las circunstancias, no es menos cierto que muchos médicos competentes y alumnos destacados debieron marchar hasta el ejército de operaciones para atender la sanidad y las ambulancias. A partir de 1884, aproximadamente, se incorporaron ambiciosos planes de renovación de la enseñanza de la medicina, basados en las experiencias acumuladas en terreno y los conocimientos adquiridos en Europa por algunos enviados.



Jardines y patio principal de la Casa del Veterano del '79 que existían en Santiago.
Imagen: gentileza del investigador histórico Marcelo Villalba Solanas.

El valor de la Guerra del Pacífico en el estudio militar 

En muchos aspectos, la Guerra del Pacífico constituyó un hito de transición entre las guerras de modelo clásico y las guerras modernas, tanto por sus aspectos estrictamente estratégicos, como por los alcances que tuvo *a posteriori* en el mundo militar, motivando los procesos de modernización y profesionalización que hemos estudiado.

Recién había comenzado la conflagración, cuando los representantes extranjeros ya advertían a sus respectivos gobiernos de las novedosas e interesantes características que ofrecería a la instrucción militar internacional la Guerra del Pacífico. Es así como el ministro alemán Von Gülich le escribía desde Santiago a su Gobierno, el 12 de julio de 1879, luego de la retención peruana del barco comercial hamburgués "Luxor":

> *"Hoy no me permitiría, Su Excelencia, informar sobre la situación de la guerra entre Chile y Perú-Bolivia, si no tuviese el temor de que las diferencias que se han producido entre el Gobierno alemán y el peruano* pudiesen *agravar por el asunto del* Luxor*".*
>
> *"Por esta razón, podría ser de interés práctico para el Gobierno Imperial una breve mirada al desarrollo de la guerra".*

Y avanzando después en su nota, agrega confirmando el hito de transición que representaba la Guerra del Pacífico:

> *"Según mi humilde opinión, es, aun para una gran potencia marítima del mundo, una riesgosa aventura intentar resolver por la fuerza algún problema con una República de la América española, aunque sea una de las pequeñas, si en tal República no hay hombres de talento y energía en la cabeza, lo que* no *aconteció en Nicaragua".*

"Demostraciones que confirman esta humilde opinión son a mi parecer la lucha de Napoleón I *contra España, donde colocó las bases de su ocaso. Las enérgicas demostraciones hechas por las flotas de los que entonces formaban el* Entente Cordiale*, Gran Bretaña y Francia, contra el dictador* Rosas *en* Buenos Aires*. La loca aventura de España contra Perú y Chile, que dio un golpe de gracia al anteriormente floreciente tráfico comercial español hacia la costa occidental de Sudamérica, del cual hasta el momento se ha recuperado. Los años de lucha del coloso aliado contra el relativo enano Paraguay, que sucumbió única y exclusivamente a consecuencia de la falta de talento del Presidente López, y después, especialmente, con la vergüenza política y militar y un acto final tan profundamente trágico, con el que acabó la lucha de Francia contra México, lucha que para Francia se transformó en el puente mediato hacia Sedán".*

Casi un año más tarde, el 11 de junio de 1880, le informaba al Gobierno Alemán:

"El desembarco de los chilenos en Ilo... interrumpido cimas rocosas, sin vituallas para hombres y caballos, largas semanas de acarreo de agua para un ejército de aproximadamente 12.000 hombres y una gran cantidad de caballos, por los mismos senderos desérticos y rocosos, en un clima altamente insano... pertenecerán a los hechos más memorables que contarán los anales de la historia contemporánea de la guerra".

"Lástima que no pudieran participar uno o dos oficiales alemanes del Estado Mayor en esta expedición".

Efectivamente, muchas de las acciones que ofreció la Guerra del Pacífico, revistieron carácter de novedad y, por lo tanto, fueron y siguen siendo objeto de estudio internacional en las academias de guerra. El ataque y toma de Pisagua de 1879, por ejemplo, es para muchos la primera acción con características de antecedente de desembarco anfibio contemporáneo, y con toda seguridad el primero de este tipo en Sudamérica. El tipo de enfrentamiento que dieron las naves de guerra y que le valieron la denominación *del Pacífico* a esta guerra, también fueron objeto de observación y análisis internacional.

Recordando las consecuencias de esta guerra en el mar, el Comandante Jeff Klein escribió en un artículo mientras era alumno de la Academia de Guerra Nacional de los Estados Unidos, en 1997, titulado "La Guerra del Pacífico: Campaña para el Control del Mar", donde afirma con propiedad:

"Veinte años después, Mahan describiría las estrategias navales de ambos países -batallas decisivas entre flotas y la destrucción en detalle de una flota más fuerte- en sus variados escritos sobre teorías marítimas. Al ejercitar las tácticas de control local del mar -escoltas de convoyes, protección de puertos y bloqueos- Chile y Perú también se estaban anticipando a los escritos de Julian Corbett. Una vez que el control marítimo se estableció, Chile utilizó la vía marítima para llevar a cabo operaciones anfibias de

> *envolvimiento que serían imitadas después, en una escala mucho mayor, en la Segunda Guerra Mundial y en el conflicto de Corea. La campaña marítima de la Guerra del Pacífico demostró la influencia del poder naval sobre los conflictos en tierra y contenían las semillas de las estrategias marítimas empleadas durante gran parte del siglo XX".*

En su obra "Influencia del Ejército Chileno en América Latina. 1900-1950", el General de División Roberto Arancibia Clavel escribe en 2002:

> *"La Victoria en la Guerra del Pacífico ha sido analizada por muchos. Para Jean Pierre Blancpain, tres razones explica en éxito chileno: sagacidad y espíritu ofensivo de los oficiales junto al valor del roto aguerrido por sus acciones en la Frontera, debido también a una ideología patriótica más conciente que la de sus adversarios y un conocimiento superior de las armas en combates ocasionales; incorporación de los 12.000 soldados de línea a fines de 1879, de la guardia nacional movilizada aportando 17.400 hombres, fuerza muy superior en preparación a su equivalente peruano producto de los acuartelamientos para la campaña de Lima; finalmente, debilidades aliadas como las divisiones internas del Perú y Bolivia, junto a la falta de preparación y la desorganización de los aliados, operando sin coordinación y conducidos por jefes poco experimentos o incapaces".*
>
> *"Lo realmente novedoso en la Guerra del Pacífico fue la abierta confrontación que se produjo entre la dirigencia política y el alto mando militar en torno a la conducción del conflicto. Claramente, salió a relucir el civilismo de los políticos chilenos y cierta desconfianza sobre las aptitudes profesionales de los generales. Por su parte, los militares demostraron sus sentimientos de animadversión hacia civiles y políticos".*
>
> *"Para el Ejército chileno, la guerra tuvo efectos importantes. Por un lado, como se desprende de las opiniones extranjeras, aumentó su prestigio en América Latina y en el mundo. Por otro, conscientes los mandos de las deficiencias observadas durante la guerra, iniciaron al término de ella un análisis autocrítico, acompañado por una actividad literaria militar centrada especialmente en la Revista Militar y en las actividades del Círculo Militar de Chile".*

Las renovaciones del sistema de conscripción, la improvisación de tácticas militares en terreno, el avance de las tecnologías de implementación telegráfica y el desarrollo de armamentos de guerra también constituyen elementos de primera atención en este conflicto. Incluso hay aspectos simbólicos que han servido de modelos de exportación, como las ceremonias y arcos triunfales para recibir a los héroes en su regreso a Valparaíso, imitados años después por la Alemania del Tercer Reich, o el proceso de prusianización del Ejército de Chile que, como hemos visto, también fue llevado a otros países de América.

La Guerra del Pacífico constituye, además, uno de los más notables logros de unidad nacional en la historia de Chile, venciendo las diferencias políticas y sociales de los partícipes, como probablemente pocas veces se haya dado en el continente. Con dificultad podrá encontrarse un evento similar de unidad nacional, capaz de superar las diferencias políticas y especialmente el abismo que había entre las clases aristocráticas dominantes y los estratos populares que fueron mayoritariamente a ofrendar sus vidas en los campos de batalla, inmortalizando nuevas epopeyas para la figura del "roto" chileno, homenajeado por el intelectual chileno Nicolás Palacios, también veterano de la guerra.

Desde muchos puntos de vista, la Guerra del Pacífico constituye también un logro de la estrategia, la disciplina e incluso la improvisación eficaz de los militares por sobre las intrigas de políticos y partidos. Baste recordar la diferencia diametral entre las victorias que Chile se anotaba en el campo de batalla, frente a las derrotas rotundas que sufría la diplomacia chilena ante el expansionismo de la Argentina, exactamente en los mismos momentos. En efecto, los militares supieron abstraerse de las contiendas sectarias y de la tentación por la carrera política en momentos de enorme agitación en los que la semilla del caudillismo y las ambiciones personalistas suelen encontrar suelo fértil. Chile actuó y ganó, así, por esta alianza civil-militar de los escenarios bélicos y por haber logrado conservar la estabilidad gubernamental, al contrario de Perú y Bolivia, donde el desempeño castrense y la ingobernabilidad culminaron siendo mutuos reflejos del desorden y de las incapacidades puestas al descubierto por el estado de crisis de la guerra.